



# CAPITANES



## EDSON ARTEAGA

Es el CEO de la plataforma mexicana de renta de automóviles Drivana. La empresa, que busca competir con las agencias tradicionales de renta de autos en el País, ya alcanzó sus primeros 500 usuarios registrados y más de 70 autos disponibles para arrendar con un servicio 100 por ciento digital.

## Sin consenso

La próxima reunión de política monetaria del Banco de México (Banxico), que encabeza **Victoria Rodríguez Ceja**, empieza a generar opiniones divididas, ya que si bien una parte de los analistas anticipan un aumento de 25 puntos base, otros apuntan a que el ciclo de alzas ya terminó.

Entre los que anticipan una siguiente alza de 25 puntos base están los economistas encuestados por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), que lleva **José Domingo Figueroa**, con lo que la tasa llegaría a 11.50 por ciento. A esta conclusión llegaron también Citibanamex, BBVA y Banorte, entre otras instituciones financieras.

Sin embargo, algunos como Barclays,

que es liderado en América Latina por **Gabriel Casillas**, consideran que el ciclo de alzas que inició en agosto de 2021 ya llegó a su fin y que el último incremento fue el de marzo pasado, cuando la tasa llegó a 11.25 por ciento.

Otros organismos consideran que este año se empezarían a ver recortes a la tasa de referencia, aunque esto podría suceder en 2024.

La Encuesta de Expectativas de Citibanamex de este mes refleja esta disparidad de opiniones, ya que 17 de 32 participantes consideraron que, en mayo, el banco central aprobará otro aumento de 25 puntos base, pero el resto consideró que la tasa se mantendrá sin cambios en lo que resta del año o que será recortada.

## Repuntan siniestros

Aunque todo parece indicar que la pandemia por el Covid-19 ya está quedando atrás, las aseguradoras se enfrentan a un repunte de siniestros en otros incidentes de salud.

En el caso de GNP Seguros, la compañía con la

mayor participación de mercado en México en el ramo de gastos médicos mayores, con 24 por ciento, atendió 13 por ciento más siniestros en 2022 respecto a los reportados en 2021.

Este mayor número de siniestros significó 305 mil incidentes en 2022, por más de 22 mil 300 millones de pesos.

GNP, que lleva **José Eduardo Silva Pylypciov**, tuvo una reducción de 58 por ciento anual en siniestros por Covid-19 durante 2022.

Pero hubo otros padecimientos que durante el año pasado repuntaron su frecuencia, como complicaciones en el nacimiento, infecciones perinatales, enfermedad cardiopulmonar crónica, encefalitis, mielitis y encefalomielitis.

De hecho, las enfermedades que generaron un mayor costo de atención fueron los tumores y leucemias.

Los padecimientos que más afectan a los mexicanos y que son las cinco principales causas de fallecimiento entre hombres y mujeres son las enfermedades del corazón, la diabetes, los tumores malignos, el Covid-19 y las enfermedades del hígado, según los datos más recientes del Inegi.

## Panorama laboral

LinkedIn, la red social que ayuda a encontrar trabajo, lanzó esta semana su listado de las mejores empresas para trabajar en México y entre los resultados destaca el caso de Nu México.

La lista Mejores Empresas 2023, que se elabora con base en datos recopilados por LinkedIn, analiza diversos factores como la rotación del personal, el crecimiento de los empleados y cómo se preparan de cara al futuro.

Nu México, capitaneado por **Iván Canales**, se encuentra en quinto lugar, sólo detrás de Cotemar, Citibanamex, Amazon y BBVA. Destaca que la empresa supera a otros bancos tradicionales, como Banco del Bajío y HSBC.

El neobanco, que con cuatro años de operación en el mercado mexicano ha llegado a 3.2 millones de clientes, destaca por la oportunidad que ofrece a sus empleados de ser parte de las soluciones para la empresa, según testimonios.

Esta lista también resulta en un recurso útil para las personas en búsqueda de empleo.

## Promueve búsquedas

La iBuyer Clikalia, cuyo capitán en México es **Romain Benenati**, echará la casa por la ventana.

A partir de hoy y hasta el domingo regalará 500 mil pesos en la compra de departamentos en la Ciudad de México y Guadalajara.

El monto puede resultar atractivo para quienes están a nada de comprar una propiedad, cuyo rango de búsqueda va de 1.2 millones hasta 6 millones de pesos.

En el caso de la Ciudad de México, la empresa ha detectado cambios interesantes en el mercado. La Alcaldía Cuauhtémoc fue la más buscada por los usuarios de su portal, durante el primer trimestre de 2023.

Llama la atención que la Cuauhtémoc fue buscada por 24 por ciento de los visitantes al sitio web de la proptech, mientras que Benito Juárez se ubicó en segundo lugar, pero algo más lejos, con 12 por ciento.

El nivel de las rentas en colonias como Condesa y Roma (Norte y Sur), así como la demanda que se presenta en otras como Doctores y Algarín, junto con el impulso a lo que ha sido llamado "Reforma Norte", podrían estar entre las explicaciones de ese fenómeno.

capitanes@reforma.com



### **LLEGAN A OGILVY SPIN BY OXXO, AEROMÉXICO Y YOUTUBE**

En Ogilvy México y Miami están de plácemes por la conquista de tres nuevas cuentas. Una es Spin By Oxxo, la fintech de FEMSA que brinda nuevas maneras de utilizar la tecnología y el gran alcance de Oxxo para coadyuvar a agilizar las finanzas en nuestro país.

Otra es Aeroméxico, en la que harán equipo con su agencia in house y confían en cocrear nuevas y poderosas campañas. Y la tercera es YouTube, para la que impulsará productos y plataformas enfocados a nuevas generaciones, a través de piezas y campañas, para enaltecer la capacidad tecnológica de Google.

Vero Hernández, CEO de la agencia, resaltó el orgullo y compromiso de trabajar con estas grandes marcas y expresó su seguridad de que generarán grandes ideas y propuestas de valor que impacten positivamente a sus negocios y a la sociedad.

### **CONGRESO LATINOAMERICANO DE MARKETING Y VENTAS DE RETAIL**

Grupo Ohla, fundado por Grupo Cosmic, constituye un gran conglomerado de marketing y ventas de Latinoamérica con presencia en 17 países, y junto con la Florida International University (FIU) invitan al "Summit Latin America: Market Insights, Trends, Consumer", que se realizará de manera presencial el 3 y 4 de mayo en Miami, EUA, y será transmitido vía streaming a toda la región.

En un panel, destacados expertos en marketing y ventas compartirán experiencias y conocimientos sobre los temas que se abordarán, habrá workshops temáticos y reuniones uno a uno para expandir el ecosistema

del retail y desarrollar casos de negocios con datos y métricas al exponer casos de éxito. El Congreso espera recibir a 2 mil 500 líderes del sector consumo y retail, así como ejecutivos y empresarios, y destaca la presencia de dos expresidentes, de Colombia y Chile. Para mayor información: [Summit@grupoohla.com](mailto:Summit@grupoohla.com)

### **REGISTRA GRUPO ALKEMY IMPORTANTE CRECIMIENTO**

Alkemy S.p.A., empresa de marketing digital con operaciones en Europa y América, presentó su balance anual 2022, año en el que celebró su décimo aniversario. En este destacó que su facturación creció 14 por ciento con respecto a 2021, la oficina de Latam fue por 2º año consecutivo la de mayor crecimiento del Grupo, se fortaleció la fidelización de los clientes y durante el primer trimestre de este año se están cosechando los frutos de los logros con nuevos socios de negocio.

Luca Nan, CEO de Alkemy Latam, resaltó que México es el principal mercado de Hispanic Latam y que la oficina de Nueva York trabaja de la mano con la de nuestro país. Asimismo, dio a conocer que están desarrollando diversos proyectos con clientes de aquí, como Club Premier, Sura, Parma y Sabori, Hyundai, PepsiCo y SportsWorld.

### **NOTAS EN CASCADA**

Expresamos nuestro más sentido pesar al destacado creativo y excelente amigo Eduardo Pérez "Spooky", socio y CCO de la agencia Recreo, por el sensible fallecimiento de su papá Don Eduardo. Extendemos las condolencias a su familia.



## ¡Yes, el pentonto fuiste tú!

### Diálogo real entre un cliente de un "gran" banco mexicano con su ejecutiva "premium":

CLIENTE: Hola Menganita, fijate que me llegó una tarjeta de crédito del banco que no pedí. No quiero tener que llamar y perder mi tiempo para aclarar esto. ¿Me puedes ayudar?

MENGANITA (ejecutiva "premium"): Desconozco por qué te llegó esa tarjeta. NO tengo nada que ver al respecto.

C: ¿Y entonces qué hago?

M: Te recomiendo que llames a la línea para aclararlo.

C: Gastar mi tiempo para algo que no pedí...

M: En mi sistema no aparece asignada NINGUNA tarjeta.

C: Mañana tomo foto y te mando la tarjeta...

M: No, no me la mandes. No tengo nada que ver.

C: Pues es \_\_\_\_ (nombre del banco, enorme) y tú eres mi ejecutiva. Yo esperaría que me pudieras ayudar...

Hasta ahí quedó la cosa ese día...

AL DÍA SIGUIENTE, C: ¡La tarjeta era de mi hijo! Ja, ja, ja. Es que se llama igual que yo. Ya se resolvió. ¡Excelente día, Menganita!

M: Lo bueno es que te diste

cuenta que yo no tenía nada que ver. ¡Saludos!

¿Qué te parece este intercambio entre un cliente dizque "top" de ese "gran" banco mexicano con su ejecutiva de cuenta?

A mí me deja muy mal sabor de boca... ¿y a tí?

Es cierto que el cliente se equivocó.

Es cierto que la ejecutiva tenía razón.

Pero, ¿era necesaria esa actitud?

**Defensiva 100%... hombre, se podría decir que hasta ofensiva.**

**Primero, la ejecutiva nunca ofreció ayudarle a su jefe (el cliente).**

Parecía decir: ¡Zafo!

**Y lo peor, al final literalmente le dijo al cliente "premium": ¡Yes, que bueno que te diste cuenta que el pendejo fuiste tú!**

**El antiservicio al cliente.**

**Derivo 7 lecciones de este episodio** para cualquiera que esté en alguna actividad relacionada con servicio al cliente:

1. **El centro del negocio no eres tú Menganita, es el cliente.** Hombre, esto es de kínder, es lo primero que te enseñan en cualquier diplomado de servicio al cliente.

Por supuesto que NO se trata de probar quién tenía la razón. El cliente siempre la tiene... aunque no la tenga. Aunque el cliente se equivoque.

2. **La actitud determina en mucho el sentimiento del cliente.** En esto hay 3 pilares: ayúdalo, ayúdalo y ayúdalo. Así de fácil. NO ES "yo no tengo nada que ver en eso". ES: ¿en qué te puedo ayudar?

3. **No hagas una tormenta de un vaso de agua.** Quizá el problema es pequeño. Quizá no haya problema. Quizá el cliente se equivocó y te contestará al día siguiente con una disculpa. No magnifiques la petición de ayuda antes de saber el tamaño de esa ayuda.

4. **Cuida tus palabras, sobre todo si no estás cara a cara con el cliente.** La conversación de la anécdota fue por WhatsApp, por ejemplo. Y es mucho más fácil malinterpretar un diálogo digital que uno análogo. En un email o mensajito no se ve tono, expresión facial, etc. Ah, y por supuesto, nunca mandes un mensaje digital cuando estés disgustado. Seguramente te arrepentirás después.

5. **Compra tiempo antes de decir "NO".** NO es la palabra que más teme escuchar un cliente. NO es el fracaso

del servicio. Antes de decir NO a tu jefe asegúrate que no hay absolutamente ninguna otra opción. Compra tiempo e investiga opciones para decirle SÍ.

6. **OJO con tus servicios "premium".** Un servicio de alta gama que no se cumple es de lo más frustrante para un cliente. Un servicio estándar o subpar a un cliente dizque selecto es un engaño. Es equivalente a decirle: en realidad eres uno más de la bola.

7. **Haz una retrospcción.** Si le dijiste que NO a un cliente, luego revisa lo que hiciste. ¿Cometiste algún error? ¿Algo de lo que hiciste se presta a una mala interpretación? De ser así, o ante la más mínima duda, busca a tu cliente y platica con él/ella.

Apúntalas, seguro te salvarán de más de un dolor de cabeza.

**Porque recuerda, si tú le provocas a tu cliente un dolor de cabeza, el que va a terminar con un jaquecón serás tú.**

Mejor tómate un analgésico antes, ¿no crees?

**EN POCAS PALABRAS...**

"Si no cuidas a tu cliente, tu competidor lo cuidará".

Bob Hooey, ejecutivo

Página 4 de 4 canadiense.



# Transformando lo laboral

**E**l trabajo, como hoy lo conocemos, es un invento reciente en la historia de la humanidad.

Apenas hace 150 años, el ingeniero y consultor Frederick Taylor describió conceptos que hoy nos parecen básicos, como la medición del tiempo y el seguimiento de procesos específicos para realizar cada tarea, la elección y capacitación de trabajadores, el diseño de incentivos para la productividad y la descripción del rol de los gerentes, entre otros.

Desde la revolución industrial hasta la fecha, la forma en la que nos relacionamos con el ámbito laboral ha sufrido cambios, a veces graduales y a veces abruptos. En México, en los últimos años, hemos estado en un proceso acelerado de transformación que ha tomado fuerza desde el Congreso. Sólo en la última legislatura se han presentado 308 iniciativas que buscan reformar la Ley Federal del Trabajo.

Están aquellas que abogan por cuotas de inclusión

laboral para personas con ciertas características, como adultos mayores o que tengan alguna discapacidad; aquellas que implican una reducción en la jornada laboral; aquellas que buscan que se otorguen licencias laborales por maternidad, paternidad, duelo, matrimonio, estudios médicos, personas menestruantes, entre otros; y aquellas que buscan incrementar los padecimientos laborales previstos en la Ley Federal del Trabajo.

Estas iniciativas se suman a los cambios en materia sindical, reglas de subcontratación, la regulación del teletrabajo, y la aprobación del piso mínimo de vacaciones. Asimismo, no son materia exclusiva del gobierno actual o de Morena, pues muchas de las más relevantes surgen de personas que están en Movimiento Ciudadano.

En las empresas podemos generalizar que hay dos grupos. Por un lado, las grandes y organizadas que tienen suficientes márgenes para implementar los cambios, aunque te-

men que algunas de estas modificaciones eleven los costos de la contratación, al grado de ser contraproducentes; y por otro, las que están en una lógica de subsistencia (generalmente medianas, pequeñas y micro) que irán avanzando o cayendo en la informalidad conforme la realidad las vaya obligando.

Hay una parte de estas reformas que definitivamente eran necesarias y que no podían ni debían esperar más tiempo para realizarse, y otras cuya finalidad principal responde más a la necesidad de algunos actores políticos de buscar el reflector y ganar simpatizantes de forma rápida.

Lo más importante para México a partir de estos cambios será que estas iniciativas puedan venir acompañadas de políticas públicas que son urgentes y que están desdibujadas. Se trata de los cambios necesarios para poder formar personas con las habilidades que el futuro requiere y quitar las trabas al desarrollo empresarial. De lo contrario acabaremos con muchas regulaciones y sectores empresariales asfixiados o que no acaban de despegar.

Asimismo, es mejor tener pocas iniciativas a las que se les pueda dar seguimiento en la implementación que muchos cambios que no se va a poder tener la capacidad aterrizar y monitorear de forma adecuada.



# What's News

**I**KEA está haciendo la inversión más grande en su historia en nuevas tiendas estadounidenses, apostando a una fuerte demanda en EU por sus muebles para armar. Ingka Holding BV, el dueño y operador más importante de tiendas IKEA, anunció que gastaría 2 mil millones de euros, unos 2.19 mil millones de dólares, en la apertura de 17 sucursales nuevas en EU en el curso de los próximos tres años. La inversión también apuntará a su red de distribución para mejorar sus servicios de entrega.

◆ **En una llamada** con el personal esta semana, un alto ejecutivo de Ernst & Young exhortó a las filas: facturen a los clientes “toda y cada una de las horas posibles”. Un intento fallido de escisión le costó a la compañía 600 millones de dólares. El panorama de la división de EY que cobra por asesoría y contabilidad se está debilitando en EU. El crecimiento de la operación en EU, que representa alrededor del 40% de los ingresos de EY, se ha desacelerado cada mes desde diciembre.

◆ **Ejecutivos de AT&T Inc.** reportaron que las recientes rondas de recortes de gastos corporativos y despidos, así como el regreso de empleados a las oficinas, está afectando la demanda empresarial de planes de telefonía celular. El CEO John Stankey dijo que la compañía está

viendo señales de que algunos estadounidenses se están apretando el cinturón. La desaceleración a nivel industria está en línea con la que AT&T había anticipado al entrar a este año. Las acciones de AT&T cayeron 10.4%.

◆ **Autoridades antimonopolio de Europa** catearon las oficinas italianas de la casa de modas Gucci esta semana, parte de una investigación enfocada en potenciales conductas anticompetitivas en el sector. Kering SA, dueño de Gucci, dio a conocer el cateo luego de que la Comisión Europea reveló que había realizado inspecciones sin previo aviso en varias compañías de modas. La comisión señaló que investigaba si las compañías habían violado reglas que “prohíben carteles y prácticas de negocios restrictivas”.

◆ **Bed Bath & Beyond Inc.** prepara una solicitud de bancarrota para el fin de semana, al tiempo que el precio a la baja de sus acciones vuelve casi imposible reunir capital para evitar el impago. El minorista necesitaba recaudar 300 millones de dólares de la venta de acciones para el 26 de abril para librar la quiebra. La compañía tendrá que dejar de vender títulos para esa fecha, cuando perdería elegibilidad para continuar con el registro de acciones.



## DESBALANCE



Douglas Peterson

### ¿EU está en riesgo de quiebra?

Tras el caos bancario del mes pasado en Estados Unidos, el temor de que los líos políticos impidan establecer un nuevo techo de endeudamiento y las señales de una recesión en camino, nos explican que ahora mismo asegurarse contra el incumplimiento del pago de la deuda del gobierno estadounidense alcanzó un costo máximo de más de una década. Si bien es algo que parece improbable, el precio de los seguros de deuda más negociados, con plazo a cinco años, se duplicó desde que inició 2023 y llegó este jueves a su nivel más alto desde 2012, según S&P Global Market Intelligence, compañía que preside el estadounidense **Douglas Peterson**. Nos recuerdan que la deuda del país vecino excedió, por primera vez, los 31 billones de dólares el año pasado, unas 39 veces las obligaciones del gobierno mexicano.

### Persiste rezago

Nos hacen ver que, de acuerdo con los datos que dio a conocer la semana pasada el Fondo Monetario Internacional, de **Kristalina Georgieva**, la economía mexicana tuvo



Kristalina Georgieva

un crecimiento de 3.1% en todo 2022 y todavía se encuentra por debajo del nivel alcanzado en 2019, antes de la pandemia. De las 45 economías más grandes del planeta, nos comentan que sólo México, España, Reino Unido, Japón, Tailandia y Hong Kong se han rezagado en la crisis sanitaria. La expectativa, nos dicen, es que la economía nacional avance 1.4% en 2023 y supere el golpe de la pandemia, aunque recuperar lo que dejó de crecer durante los últimos tres años va a tomar varios años más.

### Promesas rotas

Nos recuerdan que ya pasaron más de cinco meses desde que el gobierno federal prometió que las empresas que participaran en el Acuerdo de apertura contra la inflación y la carestía (Apecic) iban a poder importar los alimentos y productos de la canasta básica con facilidades en los requisitos sanitarios y fitosanitarios. No obstante, nos reportan que la promesa sigue sin materializarse, debido a que en el *Diario Oficial de la Federación* no se han publicado las reglas de operación que deberán seguir las aduanas. Es decir, de momento todo ha quedado en el discurso.

### Dos décadas de servir mariscos

Nos platican que el pequeño restaurante de mariscos, Mi Gusto Es, cumple 20 años de operación. El negocio inició con la apertura de un pequeño local en la colonia Narvarte y actualmente tiene 15 sucursales donde reciben a más de 12 millones de visitantes, además de un centro de distribución que despacha 330 toneladas de alimento por año. Nos detallan que la empresa da trabajo a 500 colaboradores en seis ciudades y la próxima semana abrirá su nueva sucursal en Santa Fe. Este año, nos hacen notar, sólo durante el periodo de cuarentena, recibieron a más de 1.3 millones de personas en sus diferentes locaciones.



## Las revisiones de la ASF al Ejército

**M**ás que furiosa, la reacción del presidente Andrés Manuel López Obrador al revés que le dio esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se observa nerviosa, con tintes a proteger y a dejar en la opacidad todas las decisiones que en materia administrativa y presupuestaria ha tomado la Sedena con la Guardia Nacional.

La vida de lujos del general secretario, Luis Crescencio Sandoval, y su familia, son apenas una pequeña muestra de las frivolidades o irregularidades que podrían encontrarse, por lo que el objetivo ahora es ocultar la mayor cantidad de información.

Bajo el argumento de que las Fuerzas Armadas son víctimas del espionaje por parte del Pentágono de Estados Unidos, el Presidente anunció que, por seguridad nacional, clasificará la información del Ejército y la Marina. Asimismo, encabeza abiertamente una cruzada para desaparecer a los órganos contralores y

de acceso a la información, empezando por el INAI y, según los dichos del diputado Ignacio Mier, también van por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

¿Para qué sostener al máximo órgano contralor?, considera el coordinador de los diputados morenistas, “si en

la propia Cámara de Diputados tenemos una Unidad de Evaluación y Control, y si en todas las dependencias públicas tienen instrumentos de revisión y de contraloría”. Se contempla una revisión para analizar su permanencia, al igual que la de órganos autónomos como la Cofece, el IFT y la CRE.

En la revisión de la Cuenta Pública 2021, cuyos resultados se entregaron al Congreso de la Unión hace apenas unas semanas, el equipo de David Colmenares se atrevió a señalar irregularidades en el manejo presupuestario de la Sedena. Documentos en poder de esta columna confirman que la

ASF promovió responsabilidades administrativas sancionatorias contra los militares. Quizá ahí sentenciaron la desaparición del órgano fiscalizador.

La Auditoría de Cumplimiento 2021-0-07100-19-0326-2022 señala diversas irregularidades en el ejercicio de un presupuesto de 2 mil 500 millones de pesos con el que la Sedena adquirió 272 mil 311 paquetes de enseres y electrodomésticos

para la población afectada por diversas inundaciones en los estados de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Puebla e Hidalgo.

De entrada, se estableció la Promoción de Responsabilidad 2021-9-07100-19-0326-08-001, porque la ASF nunca encontró justificación para comprar por adjudicación directa y exceptuar la licitación pública. Además, la Sedena aludió a un estudio de mercado entre los ofertantes del Registro Único de Proveedores de Compranet, pero jamás se halló rastro en éste de razones sociales como Ata toys,

Importadora 2MG y Avacor, beneficiadas con contratos millonarios.

A todo esto se suma que dichos proveedores terminaron vendiendo los enseres a precios más elevados que los ofertados por otros competidores en su estudio de mercado; que la ASF detectó que estas mismas actuaron únicamente como intermediarios y que los materiales, colchones, camas, estufas y refrigeradores se entregaron con varias semanas de retraso, a pesar de que los militares las apoyaron con convenios modificatorios.

Estos son apenas los datos de la revisión del ejercicio de 2021, cuando el Ejército aún no metía las manos de lleno en la Guardia Nacional. Los Informes de las compras realizadas durante el año pasado estarían finalizados en febrero de 2024, probablemente cuando la ASF ya no exista o haya sido disminuida por Morena y la 4T. ●

@MarioMal

**La reacción de AMLO busca proteger y dejar en la opacidad las decisiones de la Sedena hacia la GN.**





No será una iniciativa enviada por el Presidente, sino una presentada por el senador de Morena y presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, **Ernesto Pérez Astorga**, y supone reformar dos leyes: la del mercado de valores para crear el esquema de "inscripción simplificada de valores" para fomentar la llegada de más emisoras y, la segunda, reformaría la Ley de Fondos de Inversión para crear los "fondos de cobertura en México".

Esta reforma ha sido producto de dos años y medio de negociación entre los participantes del mercado bursátil agrupados en la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), que encabeza **Álvaro García Pimentel**, quien piensa que la reforma pudiera facilitar que cerca de 32 mil empresas pequeñas y medianas lleguen al mercado de deuda o capitales. Yo le adelanté el contenido de esta reforma hace poco más de un año. El famoso régimen de inscripción supone también incluir mejores prácticas de sustentabilidad y género, de acuerdo con la taxonomía que dio a conocer el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**.

La reforma ha sido revisada a fondo por Hacienda, Banxico y la CNBV, y ha sido revisada con el mismo Legislativo e hilvanado por el equipo de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (UBVA), así como las dos bolsas de valores: BIVA y BMV.

La simplificación implica requisitos más sencillos para listarse, sería a través de una casa de bolsa que tendría que registrar en In-deval y ante las bolsas. La colocación de estos valores sólo podría ser tomada por inversionistas institucionales calificados (afores, seguros, fondos y patrimoniales).

En cuanto a modificaciones al régimen de sociedades del mercado, las SAB podrían emitir acciones con derechos diferenciados, pero revelando cómo queda integrado el capital haciendo transparente las restricciones en las acciones y, lo más fuerte, es la posibilidad de que la asamblea de accionistas pueda delegar al consejo de administración, la facultad de aumentar el capital social y determinar los términos de la suscripción de acciones, incluyendo la exclusión de suscripción

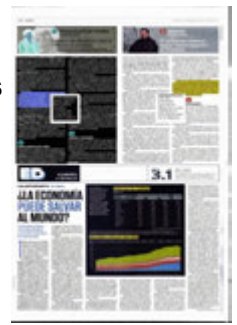
de derechos preferentes, lo que registrará para las SAPIS. También elimina la prohibición de ofrecer paquetes de acciones diferenciadas para los accionistas. Hasta aquí, me parece que la reforma no ha sido diseñada para fomentar la promoción de inversionistas minoritarios y personas.

En cuanto a las SAPIS, se elimina la obligación de transitar hacia las SAB (pero no se les quitan las ventajas fiscales en un plazo de 10 años y si el capital supera 250 millones de UDis). En la propuesta para Fondos de Inversión, se permite la operación de una especie de Hedge Funds o fondos de cobertura para maximizar el rendimiento a los inversionistas y mejorar la gestión de riesgos de activos objeto de inversión, además de incorporar la figura de fondos de cobertura de alto riesgo.

La intención es mejorar rendimientos a la inversión, pero aún no entiendo por qué sólo está limitado a inversionistas institucionales y calificados, sin que se creen alternativas intermedias para que el inversionista minoritario, que es el gran olvidado del mercado, tenga rendimientos positivos por su inversión en fondos. Hoy, éstos están ligados a opciones bancarias, y difícilmente alguno ofrece rendimientos reales positivos por año. De hecho, la reforma no aborda la mejora al *onboarding* digital, la eliminación de las barreras entre bancos y casas de bolsa para reducir costos de operación de los fondos de inversión que tienen comisiones promedio implícitas muy altas, lo que, sumado a la retención de impuesto por ganancias nominales, lleva a que el inversionista reciba de forma permanente tasas reales negativas en México.

#### DE FONDOS A FONDO

**#Cabotaje.** Aprobado el dictamen que reforma la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos en Cámara de Diputados, hoy llega al Senado el documento, y es probable que se dispense su paso por las Comisiones de Comunicaciones y Transporte y Estudios Legislativos Segunda para que pase al pleno el martes. De concretar su publicación en el *DOF*, la auditoría final de la FAA para recategorizar se podría gestionar para mayo. ¿Será que lo logren antes de terminar junio?



Tanto el presidente **López Obrador** como el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, aseguraron al sector empresarial que la controvertida iniciativa para reformar la Ley Minera no se aprobaría en este periodo ordinario de sesiones.

Sin embargo, ayer, en un verdadero albazo, **Ignacio Mier Velazco**, coordinador de los diputados de Morena, movilizó a su bancada y a las de sus partidos aliados para votar, sin dictamen y sin que ningún legislador la conozca, una nueva iniciativa de ley que, de aprobarse, es aún más dañina en cuanto a sus efectos para la industria porque, en la práctica, impediría la exploración, ya no sólo de litio, sino de todos los minerales.

Se pretende crear un nuevo instituto u organismo que sería el encargado de la aprobación de cualquier trámite de exploración minera, con una total discrecionalidad y dejando a las empresas mineras en una situación de incertidumbre.

La nueva iniciativa fue, al parecer, elaborada en lo oscuro por las secretarías de Economía, **Raquel Buenrostro**, y de Medio Ambiente, **María Luisa Albores**, quienes convencieron a **López Obrador** y a **Mier Velazco** de dar el albazo y que se presente hoy a votación al pleno, sin haber sido dictaminada y discutida plenamente en Comisiones.

Para su aprobación se requiere mayoría simple, por lo que se pretende enviar de inmediato al Senado, también para su aprobación en *fast track*.



#### NUEVA DISPUTA EN T-MEC

Preocupante en verdad no sólo las públicas discrepancias en el gabinete, sino el endurecimiento hacia el sector privado por parte de **López Obrador** en su quinto año de gobierno con este tipo de iniciativas alejadas de su discurso conciliador de campaña, en el que se había comprometido a respetar el Estado de derecho.

Aunque se amplía a 30 años la vigencia de las concesiones mineras —hoy son de 50 años—, pues en la anterior iniciativa era de 15 años, el mayor problema de esta reforma es la discrecionalidad que otorga al gobierno para cancelar concesiones vigentes y en la autorización de nuevas, lo que genera una gran incertidumbre y más en un sector como el minero, que invierte a largo plazo.

El secretario de Gobernación, quien se había comprometido ante dirigentes empresariales a que se aplazaría a septiembre la aprobación de la ley, participó ayer en una reunión convocada por **Mier Velazco** con representantes de la Cámara Minera de México para pretenderlos convencer de que apoyaran públicamente esta reforma.

Una vez aprobada y promulgada, generará una nueva ola de amparos y litigios que terminarán en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es un hecho que Canadá presentará una controversia en contra de México en el marco de T-MEC, que seguramente será secundada por Estados Unidos, aunque **Raquel Buenrostro** no parece muy preocupada por estas disputas comerciales que, potencialmente, se traducirán

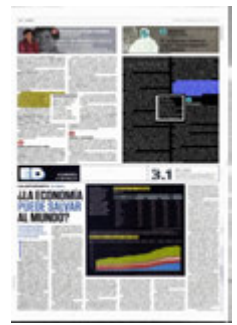
en sanciones contra México, porque el gobierno de **Biden** no ha iniciado aún un panel de arbitraje en el sector de energía.



#### LARREA Y BANAMEX

Frisco, Peñoles y Grupo México, las más grandes mineras del país, serán, desde luego, las más afectadas por la incertidumbre que se generará sobre sus concesiones y los límites a futuras inversiones, pero la iniciativa afectará a todo el sector.

**Germán Larrea**, presidente de GMéxico, tendrá que decidir en los próximos días, justo en plena aprobación de la reforma, si continúa o no con su millonaria oferta para adquirir Banamex.



Como está redactada la iniciativa de reformas a la Ley General de Derechos y a la Ley General de Turismo que envió esta semana el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** a la Cámara de Diputados, parecería que siguen preparando la mortaja para el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Algo que difícilmente ocurrirá este sexenio, aunque ya dijo el mandatario que el último día de su gobierno, a finales de septiembre del próximo año, enviará al Congreso una serie de iniciativas para que su sucesor redondee su obra de la Cuarta Transformación.

El Derecho de No Migrante (DNM) que pagan los viajeros cuando entran al país sigue creciendo vigorosamente y, por tanto, cuando se aprueben las reformas mencionadas, el 80% quedará amarrado en un fondo para el desarrollo de infraestructura que, por cierto, tendrá bajo su cargo el Ejército mexicano.

Sobre lo demás no hay cambios, pues este año el Instituto Nacional de Migración ya está recibiendo el 20% del derecho mencionado, proporción que se mantendrá de concretarse las reformas.

Muy interesante también que, por estos días, con fecha marzo de 2023, el Fonatur haya lanzado la convocatoria para el contrato FON-SPOPA-GCP/23-S-01, aparentemente "teledirigido" a algún despacho ya predeterminado para que elabore los documentos de análisis costo-beneficio de los programas de mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados (CIPS) del Pacífico Sur, Caribe, Península y Pacífico Norte 2024-2026.

Ni existe un monto máximo, pero sí una serie de posiciones que se deben cubrir a partir de un precio predeterminado por hora de trabajo que podrían ascender a entre dos y tres millones de pesos. Esto sólo podría ser

atractivo para un despacho que midió las horas hombre que deberá invertir y que simplemente llenará las casillas para que se lo asignen.

Todavía más curioso es que se busque establecer esa relación costo-beneficio en cada uno de los CIPS, con el propósito de demostrar en tres meses que fue correcta la decisión que ya tomó **AMLO** de iniciar el cierre y de darle a los municipios las obligaciones que hoy tiene el Fonatur en Cancún, Huatulco, Los Cabos, Ixtapa y Loreto.

Al final, la visión que tiene el Presidente de cómo debe participar el gobierno federal en los destinos turísticos más importantes del país está muy clara y sólo falta saber si le dará tiempo de cerrar el Fonatur, lo que no parece muy probable, debido a la complejidad de la tarea.

Este año el Instituto Nacional de Migración ya está recibiendo el 20% del Derecho de No Migrante.



#### DIVISADERO

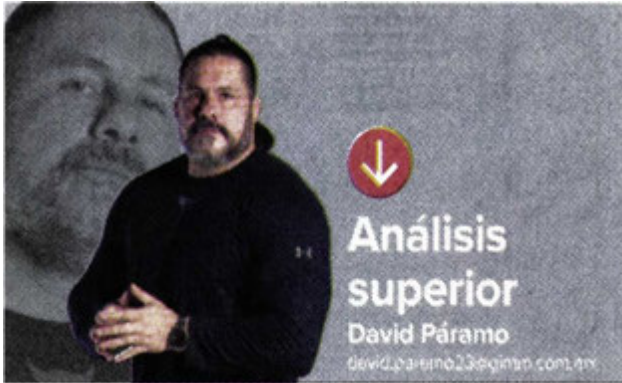
LEY DE AVIACIÓN. Y para aquellos que no creen en los milagros, la Cámara de Diputados aprobó, con 256 votos a favor y 219 en contra, la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil, un hecho que nuevamente celebró la Cámara Nacional de

Aerotransportes.

Ahora sí es probable que, en unos meses, México logre recobrar la Categoría 1 que perdió ante las autoridades de aviación de Estados Unidos.

Hasta la fecha, las aerolíneas del vecino del norte han podido abrir casi 40 nuevas rutas entre México y Estados Unidos, y las compañías mexicanas han perdido un negocio que ya rebasa los mil 100 millones de dólares.

Por cierto, finalmente ayer el gobierno federal logró vender a Tayikistán el famoso avión presidencial que ni Obama tenía, un país de Asia central colindante con China, con 10 millones de habitantes, 20% de los cuales viven con menos de un dólar y medio al día.



## Cielos abiertos

**Jorge Nuño** debe estar en la lista de los funcionarios más exitosos de esta administración. Su llegada sacudió el polvo que se había venido acumulando en prácticamente todas las áreas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Si bien es cierto que en unos días más se cumplirán dos años de que la FAA degradó a la autoridad aeronáutica mexicana a la Categoría 2 —lo que impide establecer nuevas rutas o cambiar de equipos en las actuales—, por primera vez existe una perspectiva muy clara de que se podrán subsanar las 39 objeciones que hizo la autoridad aeronáutica de Estados Unidos.

Las de carácter técnico ya se cumplieron y sólo faltaba que los legisladores hicieran su parte. El miércoles por la noche las tres comisiones aprobaron los cambios propuestos a las leyes de aviación, ya sin la aberración del cabotaje, y ahora se espera que el Senado de la República pueda aprobar las leyes antes de que termine el actual periodo de sesiones. Una vez que los legisladores cumplan con su trabajo y los cambios sean publicados en el *Diario Oficial de la Federación*, pasará un periodo de entre 45 y 60 días para que la FAA haga una nueva revisión y, a partir de ahí, se pueda recuperar la Categoría 1.

Suponiendo que se cumpla este proceso antes del fin de mes, la categoría se podría recuperar en junio o julio de este año, 25 o 26 meses después. Ahora sí, sin promesas vanas como las que hacía la SICT con su anterior titular.

### REMATE COMPARATIVO

Sería tan fácil como impreciso calificar la actuación de las secretarías de la Defensa y de Marina por su gestión como operadores de aeropuertos; sin embargo, resulta muy interesante ver las diferencias entre el AIFA y el AICM.

Mientras que el primero, dirigido por **Isidoro Pastor**, no acaba de nacer como terminal comercial y sigue requiriendo cuantiosas transferencias de la Federación, además de apoyos, como darles el negocio de carga, que ha tenido ciertos retrasos; el segundo, encabezado por **Carlos Velázquez Tiscareño**, es una terminal que está reviviendo.

**Pastor** podría aducir que le ha dañado que la autoridad aeronáutica no ha logrado la Categoría 1 de la FAA; sin embargo, ésa es una suposición que no tiene mucho sustento si

se considera que los pasajeros no están usando esa terminal porque consideran que sigue siendo mejor la de la capital, a pesar de todos sus pesares.

En el caso del AICM, se había tomado la decisión de cerrar esa terminal y, evidentemente, se había abandonado. La administración de **Velázquez Tiscareño** ha puesto orden en todas las áreas. Los problemas de gestión prácticamente han desaparecido, desde poner orden en el uso de los *slots* y hasta la entrega de maletas.

Como ya le había informado el *Padre del Análisis Superior*, en junio estarán resueltos algunos de los problemas, como los que generan los olores fétidos en la Terminal 2 del AICM. La nivelación del piso y el remozamiento de las calles de rodaje y pistas van verdaderamente bien.

A pesar de que ambas terminales, que forman parte del llamado Sistema Aeroportuario del Valle de México, han tenido historias diferentes, sí dejan algunas enseñanzas en la forma de gestión, las cuales son relevantes cuando el Ejecutivo plantea que sea la Sedena sea la responsable de operar lo mismo aeropuertos que una línea aérea. ¿No será que la Marina opera mejor?

### REMATE DEFENSIVO

**Margarita Ríos Farjat** realizó un trabajo de excelencia como jefa del SAT al principio de esta administración, que fue continuado por **Raquel Buenrostro** y ahora por **Antonio Martínez Dagnino**.

Es totalmente injusto acusarla de traición a este gobierno, puesto que, precisamente, fue su destacado trabajo dentro de la Secretaría de Hacienda el que hizo que fuera postulada como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Si alguien pensó que ella vendería su independencia y compromiso con preservar la constitucionalidad de las leyes por un cargo, simple y sencillamente se equivocó, quizá porque no la han llegado a conocer bien.

Hay quienes creen que haber postulado a **Ríos Farjat** como ministra de la Corte —y que fue aprobada por el Congreso— la convertía en un florero o en una esclava de alguna voluntad en particular. La ministra comprende que su mandato es superior a las consideraciones de una persona que, si se equivocó, fue por elegir a una persona independiente, cuando quería lo contrario.



**1.** Reckitt, compañía británica a la cual pertenecen marcas como Tempra, Lysol, Mucinex, Cal-C-Tose, Chocomilk, Picot, Sico y Vanish celebra hoy 60 años de trayectoria en el país. En el festejo estará presente **Anne Engérand**, vicepresidenta de la firma en Latinoamérica, así como otros ejecutivos de la firma. El evento irá más allá de los aplausos conmemorativos, pues se anunciará una inversión millonaria para la ampliación de su planta ubicada en la Ciudad de México. No hay que perder de vista que la empresa tiene planes para exportar desde México, donde recientemente invirtió 178 millones de pesos para su fábrica de Chihuahua, desde donde se vende fórmula infantil a Estados Unidos.

**2.** Silikn, fundada por **Víctor Ruiz**, emitió una alerta de ciberseguridad para el gobierno mexicano tras conocerse que los sistemas de cómputo de la Conagua, a cargo de **Germán Arturo Martínez Santoyo**, fueron vulnerados por el ransomware BlackByte. Aunque el ataque ocurrido este mes fue mitigado, el virus utilizado tiene capacidades de movimiento lateral que ponen en riesgo las dependencias de gobierno con las cuales está vinculada la institución. De ahí

que la alerta se refiera a que organismos como Semarnat, el Servicio Meteorológico Nacional o el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua deben incrementar sus medidas de seguridad.

**3.** Donde tendrían que estar apresurando el paso es en la CFE, de **Manuel Bartlett**, a fin de cumplir con la meta de poner en operación en 2024 dos centrales de ciclo combinado, las cuales tienen como objetivo dotar de energía eléctrica a la región Bajío y norte del país. Se trata de una central en San Luis Potosí que se espera que aporte más de 437 megawatts de electricidad, mientras que en Durango operará la segunda, con una capacidad de 350 megawatts, para las cuales se estarán ejerciendo inversiones por 350 y 319 millones de dólares, respectivamente. Aunque estos planes están en ejecución, hay analistas que ya dudan en que la empresa pueda terminar a tiempo.

**4.** A pesar de que México tiene una de las industrias aéreas más boyantes de América Latina, no tiene un proyecto para la producción de combustible sostenible de aviación o SAF. La Asociación La-

tinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo, que dirige **Ricardo Botelho**, reveló que sólo Paraguay, Panamá y Brasil están trabajando en el tema, por lo que no se entiende cómo México va a contribuir a alcanzar las metas de la industria de ser cero emisiones en 2050. Para ese año, la aviación requerirá una producción anual de 449 mil millones de litros para abastecerse. Por lo cual es conveniente que **Oscar Argüello**, director de ASA, tome cartas en el asunto.

**5.** De los más de 27 millones de clientes que tiene BBVA México, encabezado por **Eduardo Osuna**, 4.5 millones son mayores a 60 años, por lo que el banco adoptó los Principios básicos a observarse en la atención de las personas adultas mayores de la Condusef, presidida por **Oscar Rosado**. El objetivo es mejorar la correcta atención a este segmento de la población, a través de protocolos de atención híbridos que permitan el contacto directo para disipar dudas e inquietudes de manera sencilla, ya que es el más vulnerable a sufrir fraudes financieros y cometer errores en las operaciones que realizan a través de dispositivos tecnológicos, porque no cuentan con habilidades para su uso.



## Vuelven a endurecer Ley Minera, la apuran y... hay temor en la IP

### 1ER ACTO. KRAMER VS. KRAMER

El secretario de Gobernación había dicho a los empresarios de la minería que no se preocuparan, que iban a eliminar las partes más duras de la iniciativa. **Adán Augusto López** había hablado desde mantener mucho más largas las concesiones (no reducirlas de 50 a 15 años) hasta revisar el tema ambiental y la negociación con ejidos y tierras comunales. Sin embargo, vino un revés del propio gobierno obradorista. **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía, así como **María Luisa Albores**, secretaria del Medio Ambiente, les dejaron claro a los empresarios que las que mandaban aquí eran ellas, y la iniciativa se quedaba tal y como estaba. Vaya que dejaron mal parado a **Adán Augusto**.

### 2DO ACTO. DIRECTO AL PLENO PARA VOTARLA

Si bien la iniciativa trae temas para discutir. Por ejemplo, eliminar que la minería sea una actividad preferente, así como el esquema del primer solicitante, donde el privado acaparaba todas las ganancias. También es cierto que la iniciativa sigue muy dura en el tema de concesiones, de 50 años ahora a 30 años, que para el sector es insuficiente. O mantener la actividad minera, sólo si hay agua, y muchas mineras se encuentran en zonas semiáridas. Ahora le añadieron varios aspectos en medio ambiente. Además, se le estaba agregando que las mineras del estado, manejadas por el sector público, no tuvieran las mismas reglas y fueran concesiones con vigencia perpetua. Todos estos temas se deben pasar a discusión, en comisiones, pero la consigna que traía Morena era saltarse cualquier discusión y llevar directamente la iniciativa minera, endurecida, al pleno.

### 3ER ACTO. EMPRESARIOS SÓLO MIRANDO

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), así como la Cámara de la Industria Minera (Camimex), se vieron rebasados en un sector clave para la economía mexicana.

### 4º ACTO. GRANDES EMPRESARIOS AFECTADOS Y DE BANAMEX NI HABLAMOS

Los afectados serían los más grandes empresarios del país.

Desde luego, **Germán Larrea** (Grupo México). La familia **Baillères** (Grupo Peñoles). La familia de **Carlos Slim** (Frisco). O hasta de Grupo Dragón, de la familia **Salinas Pliego**, que produce energía a través de geotermia. De hecho, bajo estas circunstancias, lo más seguro es que **Larrea** no se anime a comprar Banamex.

### 5º ACTO. NI TRUDEAU PUDO Y PODRÍA IR A T-MEC

Cuando vino el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, a reunirse con el presidente **López Obrador** en enero pasado, le pidió abrir México a la actividad privada en minería y en el petróleo y respetar las concesiones que tienen varios inversionistas canadienses en México. Al parecer, esto va que vuela para otra disputa comercial dentro del T-MEC.

### 6º ACTO. ENDURECIMIENTO A FINAL DE SEXENIO

Las iniciativas enviadas por el Presidente hablan de un endurecimiento con el sector privado. Este podría ser el primer sector económico en donde el gobierno tenga mucha más discrecionalidad y mantenga con pocas reglas a los empresarios. Es cierto que ya se había nacionalizado el litio. No se esperaba más. Pero la iniciativa minera habla de que el Presidente podría tener una regulación muy *ad hoc* a favor del gobierno y en contra de empresas pertenecientes a **Baillères**, **Larrea**, **Slim** y canadienses.

### 7º ACTO. EMPRESAS MINERAS PREPARAN AMPAROS

Ante esta situación, las empresas mineras preparan sendos amparos que, desde luego, terminarán en la Corte. Parece que la minería sería el primer sector tomado por el gobierno a través de una muy fuerte regulación.

### AHMSA, ADIÓS, ALONSO ANCIRA

En efecto, a Altos Hornos de México llegó su nuevo accionista mayoritario, Argentem Creek Partners, un fondo dedicado a la actividad acerera. Y con ello sale **Alonso Ancira**, como presidente del consejo de administración. ¿Habrá ganado la partida el Presidente a **Ancira**? Eso parece, porque quien sí va a permanecer en la acerera es **Xavier Autrey**, el otro socio histórico de **Ancira**.



FUERA DE LA CAJA

# Evento histórico

## Macario Schettino



**L**unes y martes de esta semana se llevó a cabo un evento histórico, aunque tal vez poco cubierto por los medios. Una docena de mexicanas y mexicanos que aspiran a la Presidencia de la República se presentó frente a organizaciones civiles y ciudadanos para discutir temas de interés nacional, todos relacionados con el gobierno de coalición que podrían encabezar.

Este evento es resultado del 13 de noviembre y del 26 de febrero, las grandes manifestaciones ciudadanas para defender la democracia en México, y del liderazgo que diferentes organizaciones han ido construyendo para convertir esa intención en algo concreto.

Se llevaron a cabo cinco mesas: Cambio de Régimen, en la que participaron Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez y Juan Carlos Romero Hicks; Perspectiva Constitucional, con la presencia de Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos y Santiago Creel; Sociedad Civil, con Beatriz Paredes, Demetrio Sodi y Silvano Aureoles; Seguridad Pública, con Miguel Ángel Mancera y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y Política Económica,

con Ildefonso Guajardo y José Ángel Gurría.

En cada mesa participó un ponente planteando lo que, a su juicio, debería considerarse para un gobierno de coalición en cada tema, y los aspirantes comentaron sobre eso y, obviamente, sobre sus propuestas rumbo a la potencial candidatura. Diego Valadés fue el ponente en la primera mesa, José Ramón Cossío en la segunda, Luis Carlos Ugalde, Guillermo Valdés, y este columnista, de las tres siguientes. Las ponencias y las respuestas de los aspirantes fueron moderadas por MariClaire Acosta, José Antonio Crespo, Xóchitl Gálvez, Margarita Zavala y Cecilia Soto. Cerró el evento Federico Reyes Heróles. Todo el evento puede verse a través de YouTube en el canal de Atypical Te Ve.

Como hemos comentado aquí, el proceso electoral iniciará de verdad el lunes 8 de junio, cuando las elecciones en Estado de México aclaren definitivamente el panorama. Entonces podremos saber con qué partidos políticos, y en qué medida, se construiría una coalición a favor de la continuidad del gobierno actual, y otra buscando impedir más destrucción institucional. Veremos también si algún partido prefiere optar por una imaginaria "tercera vía".

Sobre esa base de partidos, la ciudadanía podrá continuar el proceso iniciado en noviembre, dando a esas organizaciones políticas la energía y dirección que hoy no tienen. A cambio, esos partidos le darán a la ciudadanía la capacidad de participar con que hoy no cuenta. En ese

sentido, al hablar de gobierno de coalición no sólo hay que pensarlo en términos de partidos políticos, como es frecuente en otras partes del mundo, sino también de organizaciones civiles y liderazgos ciudadanos. Lograr que tantas perspectivas e intereses confluyan en una sola propuesta no parece fácil, pero tampoco es imposible. Alguien deberá encabezar esa propuesta, y por el momento hay ya una docena de personas capaces e interesadas en ello, y un puñado más que probablemente se incorpore pronto. Cada una de ellas, me parece, se compara favorablemente con los dos candidatos de López Obrador, porque Marcelo Ebrard nunca tendrá su visto bueno.

Tanto por la calidad personal mencionada, como por la presencia de los partidos políticos, el triunfo de esta coalición me parece altamente probable. Más allá de los esfuerzos de López Obrador, de sus seguidores y facilitadores, el hecho es que sus fuerzas no alcanzan siquiera 45% de los votos. Así fue en 2018 y se repitió en 2021. En reciente mañanera, ya perdido en su locura, el Presidente se imaginaba una mayoría calificada para 2024 que le permitiese terminar con la Suprema Corte. Ilusión derivada de su obsesión con el poder total y permanente, con la reelección, con su lugar en la historia.

La demencia, senil o megalómana, no construye la realidad. Las manifestaciones públicas, los liderazgos sutiles, la confluencia, están, en cambio, sentando las bases de la reconciliación, la reconstrucción y un futuro posible. Es histórico, me parece.



## Wolstrat invertirá más de 2 mil mdp en desarrollos de usos mixtos

La desarrolladora inmobiliaria Wolstrat planea desembolsar más de 2 mil millones de pesos en al menos tres nuevos proyectos de usos mixtos, que incluyen centros comerciales, oficinas y departamentos en una primera fase en Querétaro, aunque la desarrolladora ha puesto los ojos en otras ciudades para expandir su huella en los próximos años.

**Juan Carlos Alfonso**, director de Wolstrat, señaló que la actividad industrial principalmente en el Bajío, así como la relocalización de cadenas de suministro y la migración de ciudades cercanas, han promovido el desarrollo de proyectos de usos mixtos cerca de centros de trabajo, tras las dificultades de movilidad causadas por la pandemia.

"Combinamos casi siempre áreas comerciales ya sea con habitacionales o corporativos, nos enfocamos en hacer productos para inversionistas. Ahorita hemos desarrollado únicamente Wolstrat en Querétaro, estamos analizando proyectos en Mérida, San Luis Potosí, Aguascalientes y en otros estados, estamos buscando las condiciones", dijo.

Agregó que, el mes entrante entregarán un proyecto mixto llamado Xentric Mirador, en Querétaro, que es una plaza

comercial con cerca de 4 mil 500 metros rentables, donde invertirá 350 millones de pesos; además de desarrollar el proyecto Xentric District, que será el primer centro de negocios de la zona de Juriquilla, que incluirá una plaza comercial de 3 mil 500 metros vendibles, 20 pisos de oficinas y un hotel Marriot Residence Inn. En este último proyecto invertirá alrededor de 700 millones de pesos y más de mil millones de pesos en otro desarrollo de lujo llamado Zóul Residences. Ambos proyectos se entregarían entre el 2024 y finales del 2025.

## Questionan contratos de Sedena y Semar a Rapiscan

En el último semestre, la empresa Rapiscan Systems se adjudicó 15 mil 430 millones de pesos en contratos para proveer equipos de rayos X tanto para aduanas como para puertos, de los cuales 11 mil 630 millones de pesos corresponden a la licitación pública número LA-007000999-E1040-2022 de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y 3 mil 800 millones de pesos por la adjudicación directa de Secretaría de Marina (Semar).

Ambos contratos ya fueron reportados por la empresa a la bolsa de valores Nasdaq a través de su compañía matriz OSI Systems, sin embargo, nos aseguran que el panorama se le complicará a la empresa porque un grupo

de competidores mexicanos, en compañía de la asiática Nucotech Company, buscan suspender el fallo de las licitaciones de Sedena por considerar que se emitieron contraviniendo principios constitucionales en materia de contratación pública, por lo que actualmente tienen la queja

169/2023 ante el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa para suspender todo el proceso.

En primera instancia interpusieron un amparo en el Juzgado VIII en Materia Administrativa de la Ciudad de México; sin embargo, este fue desechado aunque los quejosos consideran que la acción no tiene fundamento debido a que infringe jurisprudencia dictada por la SCJN, de **Norma Lucía Piña**. Buscan que se reponga todo el proceso, que son las cuatro partidas asignadas a Rapiscan y las dos que se declararon desiertas.

Por otra parte, con Semar el proceso se ha entorpecido debido a que en diciembre de 2022 les asignó el contrato, pero desde hace más de cuatro meses este no se ha firmado ni oficializado debido a que existen pugnas internas para no darle todo a una misma empresa.

Justamente en 2011 Rapiscan fue contratada para proveer también equipos de rayos X para aduanas y puertos, sin embargo, no tuvo capacidad de entrega y se tardaron más de tres años en abastecerlos hasta el 2014.



Incluso, en 2021 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) les rescindió el contrato por mal servicio, incumplimiento en calidad y entrega, por lo que les impusieron una multa por más de 7 millones 500 mil pesos.

### **Avanza estrategia de Pemex**

Hace cuatro años, **Octavio Romero Oropeza**, director de Petróleos Mexicanos, decidió cambiar la estrategia de

exploración y producción que había llevado la empresa. Desde entonces la apuesta es la perforación de pozos en campos clave para revertir la caída y aumentar la producción centrándose en las áreas terrestres y aguas someras, los resultados son los siguientes: 866 pozos terminados en dicho periodo, y para este 2023 planea perforar 358 más, con lo que sumaría mil 224 pozos, pero no sólo se trata del número, sino de la contribución que han tenido

estos, pues tan sólo en 2022, la producción de los nuevos desarrollos promedió un total de 507 mil barriles diarios, y gracias a ello en los primeros dos meses del año, la producción de hidrocarburos líquidos de la petrolera mexicana rompió la barrera del millón 800 mil barriles diarios, pero aún están pendientes cerca de 200 mil barriles más para alcanzar la meta de los millones y lograr la tan anhelada autosuficiencia energética.



## PARTEAGUAS

# Con AMLO sí se estabilizó la producción de petróleo

Jonathan Ruíz



**A**yer, el gobierno de Estados Unidos obsequió una “medalla” al presidente.

Durante una conferencia, hace un par de años pregunté a unos 200 estudiantes de economía de una universidad estatal: ¿Qué es lo que más exporta México? Muchos juntaron las cejas. Otros miraron hacia el techo. Después de unos segundos, uno levantó la mano y otro soltó: ¡Petróleo!

Hagan la prueba. Mucha gente cree que México vive del petróleo, pese a que solo representa 5 por ciento de las ventas a otros países.

Pero ese termómetro político que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene y sus adversarios no, le indica que debe seguir por el camino “negro”... si quiere votos.

Tan pronto llegó a Palacio Nacional, AMLO –nacido en una región en la que la única riqueza proviene de Pemex– dio la instrucción de parar la caída en la producción petrolera, a cualquier costo. El destino le concedió el deseo.

Esto publicó ayer la Energy Information Administration (EIA), del gobierno estadounidense:

“Después de casi dos décadas de caídas constantes, la producción de petróleo y combustibles líquidos de México se ha mantenido estable desde 2019, y pronosticamos que la producción en México se mantendrá relativamente estable hasta 2024”.

La ironía está en el modo. El informe revela que para conseguir el resultado, los mexicanos se recargaron en aliados. En pos de su meta, AMLO echó mano de su pragmatismo. Si bien quiere a un Pemex protagonista, no estorbó a la producción privada ya comprometida.

## ¿POR QUÉ SE DETUVO LA CAÍDA?

El mismo análisis firmado por el economista de la EIA, Kamron Daugherty, brinda detalles:

“Las empresas privadas han aumentado la producción de petróleo en México durante los últimos cinco años. En 2022, los datos del gobierno mexicano muestran que la producción privada aportó más del 5 por ciento del total de México, un gran aumento con respecto a la contribución petrolera del 0.5 por ciento que produjeron las empresas privadas en 2016”, reportó el especialista en su texto.

“En diciembre de 2013, México cambió su constitución para permitir la producción privada de petróleo por primera vez desde 1938, según información de la Administración de Comercio Internacional de Estados Unidos. Anteriormente, Pemex, la compañía petrolera nacional de México, era el único productor de petróleo del país”.

¿Coincide esa versión con la del gobierno de México? Datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y de Pemex sí concuerdan con una estabilización en la producción.

¿A qué se debe? Más a detalle, datos de la CNH exponen el éxito de los contratos petroleros en poder de empresas principalmente privadas: la producción viene en franco ascenso, de 43 mil barriles diarios al inicio de la administración, pasó a 201 mil barriles, en febrero de este año.

Esas compañías principalmente europeas y asiáticas firmaron acuerdos que les comprometieron a entregar a la Secretaría de Hacienda, en promedio, cuatro de cada cinco dólares de sus ganancias brutas. Se llevan un 20 por ciento, vaya. El resto se lo entregan a los mexicanos, o pierden el contrato.

¿Por otro lado, qué dicen los datos de Pemex? Que la producción de esta petrolera bajó de 1.8 a 1.6 millones de barriles por día desde 2018. Este año podría ser clave. Pemex pretende perforar 358 pozos para acumular un total de mil 224 prospectos en la administración. La consigna es aumentar la producción en tierra y aguas someras, para reactivar la producción nacional. Toda la carne al asador.

Para fines de esta columna, la información nacional coincide con la versión estadounidense.

## ¿CÓMO VE LA EIA EL FUTURO PETROLERO NACIONAL?

*Página 6 de 13*  
“Woodside Energy, una empresa australiana, se comprometió a producir el primer campo petrolero

Fecha: 21/04/2023

**Columnas Económicas**

Página: 18

**Parteaguas/ Jonathan Ruíz**



Area cm2: 321

Costo: 71,518

2 / 2

Jonathan Ruiz

en aguas profundas de México en el campo Trion. El Golfo de México podría proporcionar un potencial significativo para la producción en aguas profundas si la gran producción de aguas someras de México

en el Golfo es un indicador de las reservas en aguas profundas”, advierte el informe de Daugherty: “El gobierno mexicano tiene planes para capitalizar las reservas de aguas profundas, y los planes

de desarrollo futuros hacen probable un crecimiento en la inversión privada”.

Director General de Proyectos  
Especiales y Ediciones Regionales de EL  
FINANCIERO



## Capital científico y tecnológico, el frente de la industria farmacéutica

**L**a pandemia de Covid-19 ha sido uno de los mayores desafíos en el siglo XXI, afectando a millones de personas en todo el mundo. En esta crisis sanitaria global, la industria farmacéutica ha desempeñado uno de los papeles más importantes en la lucha contra el coronavirus, al desarrollar en tiempo récord pruebas de diagnóstico, tratamientos y vacunas, haciendo palpable lo que la ciencia e innovación pueden lograr y creando acceso a la salud a quienes más lo necesitan.

Hace tres años, la industria farmacéutica tuvo que triplicar frentes y demostrar su capacidad de producción con la implementación de tecnología innovadora, todo ello tratando de que el aislamiento no afectara a la cadena de suministro. Se desarrollaron vacunas seguras y eficaces sin fines de lucro durante la pandemia que fueron distribuidas a través de un modelo único de acceso amplio y equitativo, para salvar millones de vidas en todo el planeta.

Muestra del acceso oportuno, es la vacuna de AstraZeneca

COLABORADOR  
INVITADO

**Dr. Alberto  
Hegewisch**



contra Covid-19, con la cual uno de cada dos mexicanos ha sido inmunizado. Lo anterior, gracias a la unión y compromiso del gobierno, la industria, socios comerciales y organizaciones internacionales. En suma, la construcción de un frente común para dar la batalla a la pandemia ha contribuido a que el 90% de la población mexicana cuente con su esquema completo de vacunación<sup>1</sup>, permitiendo de igual forma la reactivación económica

de México y a nivel global.

Sin duda, hemos aprendido que el poder de las alianzas estratégicas nos hace mejores y más fuertes al aprovecharse las ventajas complementarias de diferentes socios, y unir fuerzas con los mejores aliados ha sido la clave para garantizar el abastecimiento, la seguridad y la eficacia de las vacunas y otros tratamientos contra Covid-19 ante una emergencia sanitaria de esta magnitud.

Durante el inicio de la pandemia también fue indispensable identificar las necesidades de todos los grupos de personas, entre ellas quienes formaban parte de la población de riesgo, ya que eran más propensas a adquirir la enfermedad y desarrollarla de manera grave. A ello se suman las personas inmunocomprometidas, quienes requieren de otras alternativas para asegurar su supervivencia frente a Covid-19 y mutaciones del virus, que aunque para muchos la pandemia está terminada, para ellos no. Ante este reto se ha requerido primero realizar una serie de investigaciones y desarrollos,

mismos que actualmente ya se encuentran autorizados y disponibles, demostrando una alta efectividad en la prevención preexposición de la enfermedad y dos, disminuyendo el riesgo de hospitalización.

Nada de lo ya mencionado hubiera sido posible sin la visión estratégica e innovadora de la industria farmacéutica. Mientras todo el mundo tuvo que parar, nosotros aceleramos el paso para volcar todo el capital científico y poder superar la crisis sanitaria. En definitiva, lo anterior ha sido un gran logro de la humanidad y ha aportado una gran enseñanza dentro de la industria al realzar el valor de la ciencia. Hoy la evolución de la pandemia nos ha permitido cambiar de perspectivas y enfocarnos en la atención de los retos actuales y futuros de los sistemas de salud.

Tras tres años, la emergencia sanitaria aún no ha terminado, por lo que es imprescindible que

la población continúe protegida con una vacuna segura y eficaz. Seguir trabajando con el mismo compromiso desde un frente unido consolidado entre el gobierno, la industria farmacéutica, academia y socios comerciales, permitirá reactivarnos en caso de ser necesario, pero sobre todo logrará preservar la salud de la población al impulsar la vacunación. Tenemos un compromiso para continuar ofreciendo protección mientras que el coronavirus se mantenga circulando. Y si algo hemos aprendido en estos tres años ha sido que: las vacunas salvan vidas y necesitamos volver todos.

'SSA, 90% de la población objetivo, con esquema completo contra Covid-19, 2022. <https://www.gob.mx/salud/prensa/90-de-la-poblacion-objetivo-con-esquema-completo-contra-covid-19#:~:text=La%20Secretar%C3%ADa%20de%20Salud%20informa,y%20representan%2010%-20por%20ciento.>

***“Durante el inicio de la pandemia también fue indispensable identificar las necesidades de todos los grupos de personas”***

***“Si algo hemos aprendido en estos tres años ha sido que: las vacunas salvan vidas y necesitamos volver todos”***



## Ganadores y perdedores de los reportes del 1T23

Comenzó la temporada de reportes corporativos de las empresas listadas en las bolsas de valores mexicanas. La expectativa para las compañías que conforman el principal indicador bursátil es de moderación en el crecimiento a nivel ingresos y en utilidades. Ello, no obstante que la economía mexicana parece haber dado señales claras de aceleración, sobresaliendo de manera puntual el sector de servicios y el consumo. El tema medular es que en este trimestre, la fortaleza del peso contrarrestó en buena medida los ingresos de algunas compañías, en especial las que tienen buena parte de sus operaciones en Estados Unidos. Durante los últimos doce meses, el peso se apreció 9 por ciento, siendo un contrapeso importante en las ventas. Adicionalmente, y pese a que se observa una clara trayectoria de inflación a la baja, todavía existen ciertas presiones.

El incremento de los precios de algunas materias primas (*commodities*) seguirá presionando los márgenes, aunque

COLABORADORA  
INVITADA

**Alejandra  
Marcos**



algunas empresas han logrado mitigar estas presiones trasladando los mayores costos de los insumos al consumidor, o a través de diversas estrategias de coberturas. Otra de las cuestiones características de este periodo, es

que el ciclo restrictivo continuó en prácticamente todo el mundo, y en México se acumulan 725 puntos base de incremento en las tasas de interés. A nivel internacional, el entorno estuvo fuertemente impactado por temores de recesión y elevada volatilidad.

Los sectores que continuarán registrando resultados positivos, y serán los ganadores de la temporada ante las dinámicas favorables de mercado son: los bancos, las empresas de consumo, los aeropuertos y los autoservicios. Para empezar debo señalar que los bancos se continuarán beneficiado de las mayores tasas de interés mostrando una expansión en el margen financiero, y mayores utilidades. La cartera de crédito del sistema financiero sigue mostrando buen dinamismo con crecimientos de doble dígito, en especial los créditos al consumo, y aunque siguen siendo sólidos, en menor medida los créditos empresariales. La tónica en general seguirá siendo de elevadas lecturas en rentabilidad y bajos niveles de morosidad, y sin presenciar ningún efecto puntual de la crisis bancaria de Estados Unidos.

Para el sector aeroportuario, seguirán beneficiándose de una sólida demanda. Los tres grupos aeroportuarios continúan mostrando crecimientos

de doble dígito en el tráfico de pasajeros, así como el beneficio de mayores tarifas máximas. Estas últimas actualizadas por la inflación al productor, por lo que veremos fuerte crecimiento en ingresos. Además, en el caso puntual de las aerolíneas, veremos una fuerte recuperación en sus resultados—tanto de manera anual como secuencial— ante menores precios de la turbosina; y en algunos casos puntuales, una mayor disciplina en los gastos aumentará los márgenes de utilidad. Los autoservicios, continuarán con la tendencia positiva observada en el sector de consumo que ha evidenciado que el principal motor de la economía, se mantiene en terreno de expansión. El avance de las ventas a unidades iguales se seguirá viendo beneficiado por la inflación, a la postre los ingresos totales mostrarán una trayectoria ascendente; en tanto para ciertas empresas veremos un mayor apalancamiento operativo y márgenes mayores.

Los grandes perdedores del trimestre serán las empresas de conglomerados, tanto los petroquímicos como los industriales. Se espera que presenten un trimestre con presión en sus márgenes, derivado del precio de los *commodities*, además afectaciones por una compleja

situación en Europa, así como problemas en las líneas de distribución. En todos los casos esperamos una disminución en ingresos y en mayor medida en las utilidades. Además, algunos de ellos enfrentan bases comparativas muy difíciles de superar ante los niveles de rentabilidad que se alcanzaron el año pasado. La minería es otro sector que presentará resultados débiles y caídas en márgenes por los menores precios de los metales.

Al margen de los resultados, el principal foco de atención serán las perspectivas sobre el entorno local y global, los comentarios sobre la desaceleración en la actividad económica, el impacto de la inflación, las guías sobre las estimaciones de sus resultados en los siguientes trimestres, así como los retos y oportunidades que los directivos compartan en las conferencias con analistas. Esto considerando un entorno económico más complejo, que tiene visos de desaceleración. La semana entrante estará cargada de información corporativa relevante, por lo que veremos movimientos considerables en los precios. Adicionalmente, las valuaciones de algunas emisoras se encuentran muy rezagadas, por lo que puede ser buen momento para reconfigurar las inversiones en renta variable local.



## COORDENADAS

# Iberdrola: las razones y las sinrazones

**Enrique Quintana**



**E**l secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, expuso el miércoles pasado la estructura financiera con la que se realizará la compra de 13 plantas de Iberdrola.

Con la explicación, se entienden algunas razones y siguen presentes diversas sinrazones.

Permítame enumerar lo más importante.

### 1-La forma en que se hará la compra.

De acuerdo con lo indicado, la adquiriente de las plantas será un vehículo, es decir, una entidad jurídica que tendrá como controladora al Fonadin, que tendrá el 51 por ciento del capital, mientras que inversionistas institucionales se quedarán con el 49 por ciento. El capital aportado a la nueva entidad será de 45 mil millones de pesos.

La gestión de la compra a nombre de los inversionistas corresponderá a la empresa privada Mexico Infrastructure Partners (MIP).

Otra parte de la adquisición será apalancada, es decir, se realizará a través de financiamiento tanto de la banca de desarrollo como de bancos comerciales o incluso mediante colocación de instrumentos en el mercado por el orden de 66 mil 500 millones de pesos.

2-Los flujos generados por las plantas serán la fuente para pagar el financiamiento.

Diez de las plantas adquiridas tienen la figura de Productores Independientes de Energía (PIE), los cuales venden la totalidad de la energía que generan a la CFE. De los pagos que realice la CFE a la entidad que ahora será la propietaria de las plantas saldrán los recursos para cubrir el costo del financiamiento.

Los estimados de Hacienda señalan que en un plazo de 10 años se recuperarán los recursos invertidos y a partir de ese año empiezan a darse flujos positivos netos.

### 3-Las plantas tienen diversas edades, pero no son chatarra.

La edad promedio, ponderada en función de la capacidad de generación, es de 12 años, lo que se compara muy favorablemente con los 33 años promedio que tienen las de la CFE. En comparación con las de la empresa estatal, las plantas resultan relativamente nuevas.

¿Cuáles son algunas de las sinrazones que persisten?

### 1-No sabemos por qué se tuvo que dar esta adquisición.

La compra de las plantas no agrega capacidad neta de generación eléctrica al país. Si el objetivo fuera asegurar la provisión de electricidad para el futuro, hubiera sido mejor asignar recursos a la generación de nueva capacidad.

### 2-La compra de las plantas no implica que las plantas propiedad de la CFE generen la mayoría de la electricidad en México.

Las plantas que son propiedad de la CFE generan actualmente el 39 por ciento de la electricidad en el país. Este porcentaje no cambiará porque las plantas compradas a Iberdrola no van a ser propiedad de la CFE. A pesar de que las operará y recibirá por ello un pago de la entidad que las adquirió.

Si a la electricidad generada por plantas propias de CFE se suma la generada por las empresas que tienen la figura de PIE y que entregan toda su energía a la CFE, entonces el porcentaje del mercado que ya tiene la empresa eléctrica es de 68 por ciento, es decir, ya tiene más de las dos terceras partes.

### 3-La explicación del por qué de la operación.

De acuerdo con personas cercanas a la transacción, el gobierno ya había tomado la determinación de reducir la presencia de Iberdrola en México, empresa con la que aparentemente el presidente



López Obrador y Manuel Bartlett tenían un pleito personal.

Algunos lo atribuyen al hecho de que Felipe Calderón fue consejero en la filial de Iberdrola en Estados Unidos.

Como resultado de los litigios, ya había tres plantas de la empresa española paralizadas.

Una opción que tenía el gobierno era **expropiar activos**, lo que hubiera tenido **un alto costo económico** por tener que indemnizar y **un mayor costo político**.

La otra opción fue comprar, diseñando un esquema que fuera viable financieramente para el

gobierno y atractivo para Iberdrola, que reduciría el riesgo de operar en un ambiente aversivo con frecuentes enfrentamientos con el gobierno.

**La razón de la compra, todo indica, fue ideológica.**

La ideología implica más de 100 mil millones de pesos de recursos que pudieron haber sido asignados a otros propósitos socialmente legítimos como el combate a la pobreza, la salud, la educación o la creación de infraestructura.

Pero, todo sea por la retrógrada visión de regresar al mundo de la década de los 70.

Y el costo de esa fantasía lo pagaremos todos.



## Caja fuerte

# En leyes de Aviación y Aeropuertos, ganan la moderación y las Fuerzas Armadas

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx



¿Se acabaron los tiempos de aprobar las leyes sin cambiar un punto ni una coma? Parece que sí, cuando vemos lo que está pasando con las iniciativas de Aviación y Minería. Hay un nuevo ritual o, si ustedes prefieren, una nueva coreografía. Una primera versión muy radical pone en guardia y/o en modo paranoico a una industria. Esta primera versión sirve para colocar el tema en el escaparate de la discusión pública. Sirve también para que el presidente instale su narrativa de ruptura o contraste con el pasado neoliberal y pone contra la pared a quien quiere criticar la iniciativa. Cuando todo indica que será un todo o nada, blanco vs negro, aparece en escena una segunda versión, donde se quitan muchas de las espinas. Esta es más moderada, pero con el sello lopezobradorista bien puesto. Eso sí.

En la ley de aviación, quedó fuera el cabotaje que hubiera dado una estocada a las aerolíneas mexicanas que sobreviven como Volaris, Aeroméxico y Viva Aerobús. El cabotaje aéreo permitiría que aerolíneas extranjeras "complementaran" sus viajes internacionales con rutas nacionales, un mercado que hasta ahora está reservado a nacionales. En el corto plazo, bajarían drásticamente los precios. A la larga acabarían con las aerolíneas naciona-

les, que son mucho más pequeñas que las estadounidenses. Si sumamos todos los aviones que tienen las aerolíneas de bandera mexicana, no llegan a ser ni siquiera la mitad de lo que tiene una aerolínea de Estados Unidos, como United, Delta o American. La cámara de la industria aérea y los sindicatos de la industria alertaron sobre los riesgos y lo insólito de la iniciativa: en América Latina, sólo Perú se atrevió a hacerlo así y al final se quedó sin aerolíneas "nacionales".

En materia de aviación, el Congreso recibió propuestas de cambios a dos leyes. La de aviación civil y la de aeropuertos. En ellas, toma forma legislativa uno de los proyectos que han obsesionado al presidente en fechas recientes: convertir al Ejército en protagonista de los cielos. La propuesta hace caso omiso de las opiniones de la Comisión Federal de Competencia Económica y hace los cambios para que un actor pueda ser propietario de una aerolínea y controlar un grupo aeroportuario. Esto elimina un obstáculo para la participación de las Fuerzas Armadas como un jugador relevante en la operación de la aviación comercial y la infraestructura aeroportuaria.

Está previsto que a finales del 2023 esté operando la aerolínea del Ejército. Las Fuerzas Armadas administran el AIFA, además de los aeropuertos de Tulum, Chetumal, Palenque y Campeche. La Marina también tendría su grupo aeroportuario (Casiopea), donde la joya de la corona sería el aeropuerto de la Ciudad de México. Eventualmente, esto podrá significar algún conflicto de interés, por ejemplo, si el administrador del aeropuerto le da ventajas a la aerolínea de la cual es socio.

La propuesta de cambios legislativos en aviación y aeropuertos reflejan la preocupación por recuperar la Categoría 1, en las evaluaciones que hace la autoridad federal de aviación civil de Estados Unidos. Esta categoría se perdió en mayo de 2021 y ha pegado a la industria aérea mexicana. Las aerolíneas no pueden abrir nuevas rutas hacia Estados Unidos. Esta es una de las muchas razones por las que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles no puede despegar.

Para recuperar la Categoría 1, la iniciativa propone otorgar más facultades a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), en tareas como verificación y seguridad operacional; investigación regulatoria de accidentes e incidentes; creación de un área de medicina de aviación para evaluar al personal técnico aeronáutico. La propuesta de Ley pone al día y armoniza las características técnicas de los aeropuertos con base a la regulación internacional de Aviación Civil. Prevé la elaboración de un programa maestro de desarrollo y un programa indicativo de inversiones para garantizar la calidad operacional de los aeropuertos.

¿Será suficiente esto para recuperar la Categoría 1? No, si no hay una revisión al alza del presupuesto. Hay que recordar que el gasto de operación de la AFAC pasó de 160 millones en 2015 a 26 millones en 2021. En 2022 y 2023 ha habido una recuperación, pero sigue por debajo del nivel que tenía hace una década. Además, 90% del presupuesto de la agencia va para nómina. *Last but not least*: en esta recategorización, la última palabra la tiene Estados Unidos. ¿Qué señal mandará nuestro vecino?



## Verde en serio

# Redes Eléctricas, *Quid* de la Transición Energética

Gabriel Quadri  
@g\_quadri



No basta con disponer de energías limpias, solar o eólica, nuclear, geotérmica o hidrógeno, para combatir el calentamiento global. Lo importante es llevar electricidad limpia a los consumidores. El uso de electricidad crece día con día, no sólo como consecuencia del crecimiento económico y demográfico, sino por la electrificación de casi todo, desde autos a procesos industriales. El consumo de electricidad en el mundo (y en México) crece a más de un 3% anual. Al 2050 habrá que producir, transmitir distribuir y entregar cuatro veces más fluido eléctrico que ahora. Turbinas accionadas a partir de combustibles fósiles, eólicas, geotérmicas, y nucleares giran a 50 o 60 ciclos por segundo (50 – 60 HZ), generando así energía eléctrica de corriente alterna (AC). (En la generación de electricidad solar fotovoltaica no hay rotación, y se produce en forma de corriente directa DC). La electricidad se transmite a través de líneas de alto voltaje (alta presión eléctrica), que recogen y combinan la corriente de diferentes generadores, la cual debe ser adaptada para los consumidores a bajos voltajes por medio de transformadores. La regla existencial de cualquier red eléctrica es que la oferta debe ser igual a la demanda en todo momento, lo que implica un delicado y cambiante balance, permanente y dinámico, de producción y consumo, al tiempo que se mantiene a *fortiori* la estabilidad de frecuencias y voltaje en todo el sistema. Es una tarea titánica. Cuando este balance se rompe, ocurren apagones. Entre más grandes sean las re-

des eléctricas, será estadísticamente más sencillo equilibrar oferta y demanda. Esto es, hay grandes economías de escala; entre más grande y más predecible sea la demanda, será factible generar energía con plantas más eficientes y de mayor capacidad. (La generación distribuida o descentralizada o en microrredes es considerablemente más cara). Todo ello, lógicamente, se torna más complejo cuando se incrementa la participación en la red de energías limpias intermitentes, como la solar y eólica, cosa que se mitiga al crecer geográficamente la extensión del sistema eléctrico. (Si no hay viento o sol en un lugar, lo habrá en otros, lo que exige también un mayor número de centrales de generación). El desafío es colosal, si asumimos que es preciso llegar al 2050 con sistemas eléctricos de cero emisiones, para cumplir objetivos de cambio climático. Se requerirá un gran número de centrales generadoras de energía limpia y de interconexiones al sistema. Y también, de nuevas líneas de transmisión, ya que las energías renovables no necesariamente se producen cerca de los sitios de carga o consumo, lo que conlleva problemas serios de transporte o congestión que deben resolverse... con más líneas de transmisión. Será necesario interconectar redes eléctricas distantes entre sí (como Baja California, proyecto cancelado por el presidente López) o entre países distintos (con Estados Unidos y Centroamérica), y establecer también nuevas y numerosas plantas de almacenamiento de energía con baterías de litio, y con sistemas de producción de hidrógeno verde por electrólisis del agua.

El hidrógeno podrá ser utilizado como combustible para generar electricidad en las noches o en días o épocas de poco viento o sol, o en procesos industriales; todo ello, para enfrentar el desafío de la intermitencia de las energías renovables.

Igualmente serán necesarios equipos rotatorios para garantizar la sincronización de la red (condensadores sincrónicos). No menos compleja será la gestión de la demanda eléctrica; esto es, reducir el consumo o aumentarlo en determinadas horas del día, días, o épocas del año, en función de la energía disponible. Será preciso recurrir a líneas de transmisión de alto voltaje de corriente directa (a la Edison) para minimizar las pérdidas de energía. Los sistemas electrónicos de control de estas redes tan complejas exigirán nuevas tecnologías de estado sólido, inversores y transformadores gigantescos, y transistores bipolares para convertir corriente alterna a corriente directa y viceversa, gestionar la energía reactiva (que se "queda" en campos eléctricos y magnéticos), y para mantener la estabilidad de las redes en términos de oferta y demanda, frecuencia y voltaje. *The Economist* estima que se requerirá una inversión anual de 1.1 billones de dólares en nuevas redes de aquí al 2050 para que el mundo pueda cumplir con metas climáticas. Los obstáculos políticos, sociales y legales serán formidables, no sólo los de ingeniería, económicos y financieros. Debe quedar claro que la construcción de nuevas centrales eléctricas de energía limpia y su entrada en operación dependerá de la existencia de nuevas redes de transmisión, de lo contrario, la expansión en la generación de energía limpia será imposible. En México, la CFE ha dejado de invertir en líneas de transmisión.

Las redes eléctricas tendrán que expandirse a pasos agigantados, para lograr que la temperatura no aumente más allá de 2°C. El reto de planeación y diseño, de incorporación de nuevas tecnologías, de inversión privada y pública, de concertación social y política, y de construcción, no tiene precedente.



**Perspectivas  
con Signum Research**

Antonio Morales  
analista



# Las presiones del consumo y sus expectativas

Debido a que Ucrania y Rusia proporcionaban una cantidad significativa de insumos al mercado global, el costo de los mismos se elevó durante el año, ocasionando una presión en los márgenes de las empresas debido a que estos costos llegaron a tocar máximos históricos

El sector consumo cerró el 2022 con altas y bajas. Durante la primera mitad del año, pudimos observar resultados positivos en ventas tras los efectos que se habían visto ocasionados por la pandemia de Covid-19; no obstante, en febrero del año pasado se inició el conflicto de Rusia y Ucrania.

Durante el segundo trimestre de 2022 no se vieron afectaciones significativas por esta problemática sino hasta la segunda mitad del año en la que se tuvieron que cerrar varios centros de operación, así como cancelar acuerdos y el cierre de tiendas tanto por peligro de destrucción, así como por decisión del gobierno ruso.

Debido a que Ucrania y Rusia proporcionaban una cantidad significativa de insumos al mercado global, el costo de dichos insumos se fue elevando durante el año, este aumento ocasionó una presión en los márgenes de las empresas debido a que estos costos llegaron a tocar máximos históricos.

En cuanto a las empresas, éstas mantuvieron una estrategia de coberturas que les permitió mitigar los efectos del alza en costos; sin embargo, pudimos observar cómo las empresas mostraban márgenes por debajo de los registrados durante la pandemia al no poder trasladar toda el alza en costos al precio del consumidor final.

En cuanto a las ventas, observamos como estas no tuvieron una gran afectación, ya que empresas como Bimbo y Kimberly-Clark de México mostraron cifras récord al tener un volumen de ventas estable y con alzas en precios que no impactaron las compras de los consumidores.

Por otra parte, empresas como Arca Continental y Coca-Cola FEMSA igual mostraron un avance en ventas principalmente impulsadas por la estrategia de precios pero que sí tuvo una afectación en los volúmenes de ventas además de que el comparativo presentaba una alta base de comparación.

Este 2023 mantienen un buen dinamismo en volumen, aunque afectado los crecimientos serán menores debido a una baja base de comparación. La expectativa de un menor nivel de inflación deberá ser favorable en las decisiones de consumo y las estrategias de presentaciones y precios seguirán siendo relevantes en el año.

Los precios de algunas materias primas ya se han estabilizado, aunque algunos otros continúan con presiones, no obstante, consideramos que se mantendrá una estructura de costos más elevada que antes de la pandemia con lo que esperamos que se mantengan márgenes de rentabilidad similares a los del año anterior.

En cuanto a las empresas que ya reportaron sus resultados del primer trimestre de 2023, Gruma y Herdez, pudimos observar cómo los márgenes ya se recuperaron ligeramente con un alza en volúmenes en México y Estados Unidos, aunque con una ligera baja en otras regiones del mundo.

Para el resto de las empresas del sector consumo esperamos que los volúmenes de venta se mantengan con fortaleza ante las estrategias encaminadas a impulsar las operaciones en donde aún se esperan alzas en precios y coberturas que permitan limitar las presiones en costos que aún se tienen presentes.



**Bimbo logró** elevar los precios de sus productos y le siguieron comprando. FOTO: REUTERS



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez  
 ecampos@eleconomista.mx

# Otra vez el truco del avión presidencial

**A**diferencia de Pedro, quien perdió credibilidad entre su gente por advertir tantas veces la presencia del lobo de forma mentirosa, el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene la atención de fieles y detractores cada vez que dice algo como que, ahora sí, se vende el avión presidencial.

Uno de los distractores favoritos de las mañaneras está de vuelta con la más reciente noticia de que ahora sí se vende el TPO1. Claro, ya se ha "vendido" antes, se ha rifado, se ha rentado para bodas y XV años, se ha convertido en avión emblema de la línea aérea del ejército, etcétera, y todo con el mismo fin, distraer.

Es un truco que, aunque ya está desgastado, sigue funcionando y en la medida en que gana titulares abona a la necesidad de conservar el monopolio de la conversación política.

Es un hecho que a la administración del presidente López Obrador se le acumulan temas que hacen dudar a sus fieles más informados de la efectividad de sus acciones de gobierno. Además, claro, hay un desgaste propio por el tiempo que lleva en el poder.

No todos querrán ver el fracaso de sus obras insignia. Ahí está el aeropuerto Felipe Ángeles, desierto y subsidiado, el Tren Maya sólo puede documentar, has-

ta ahora, devastación ecológica y no un éxito turístico y la refinería de Tabasco está lejos de su primer barril de gasolina.

Todo eso queda soterrado por el avión presidencial o cualquier otro instrumento de propaganda del amplio catálogo matutino, porque nada de eso tiene impacto directo en la vida cotidiana de la mayoría de la clientela electoral.

Pero los asuntos que sí importan, esos son los que han desgastado la aceptación presidencial hasta los niveles de caída sostenida que hoy mantiene.

A la gente sí le importa que hayan muerto 40 personas calcinadas por negligencia de una autoridad migratoria y que el crimen se mantenga impune.

Las evidencias de corrupción y despilfarro, lo mismo con la distribución de alimentos básicos de Segalmex que con los viajes al estilo jeque del secretario de la Defensa, sí calan en el ánimo de quien pensó que no eran iguales.

Pero lo que derrumba el buen ánimo de quien no tiene un enamoramiento fanático con este régimen es aquello que pega directamente en sus personas: inseguridad y economía.

La violencia, la inseguridad pública y la impunidad no necesitan estadísticas para convencer a una mayoría que son temas que se han descompuesto durante esta administración.

Y en la parte económica, la carencia de servicios públicos suficientes, como salud, generan costos adicionales a las familias que no alcanzan a cubrir esas carencias con las asignaciones directas de recursos del régimen.

La inflación no cede, sobre todo en los alimentos básicos y eso complica la asignación quincenal del gasto familiar. Y las gasolineras están hoy en niveles cercanos a sus máximos históricos.

Fue promesa presidencial controlar los precios de los básicos y tener gasolineras baratas para estas alturas de su gobierno. El incumplimiento genera facturas en popularidad.

Los conejos en la chistera, como el avión presidencial, ya no cubren tantos reclamos. Es ahí donde se abre el espacio para acciones más radicales que pueden tener consecuencias más negativas e importantes.

**El aeropuerto Felipe Ángeles está desierto y subsidiado, el Tren Maya sólo puede documentar, hasta ahora, devastación ecológica y no un éxito turístico y la refinería de Tabasco está lejos de su primer barril de gasolina.**



- Falla
- Atrasa su plan
- Fuerte inversión

**Space X**, una empresa estadounidense de fabricación aeroespacial y de servicios de transporte, de Elon Musk, sufrió una falla durante un lanzamiento de prueba de su cohete denominado Starship, que explotó en el aire.

La compañía diseñó este cohete espacial para eventualmente llevar viajeros a la Luna y a Marte.

**La plataforma** mexicana de servicios bancarios y digitales Covalto retrasó hasta 2024 su muy esperado plan de comenzar su cotización en el NASDAQ, a través de una compañía de adquisición de propósito especial (SPAC), según un documento presentado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos.

Inicialmente, la empresa informó que su proyecto era salir a Bolsa para el primer trimestre de 2023, buscando ser la primera fintech mexicana en cotizar públicamente en una Bolsa estadounidense. Sin embargo, los apagados mercados han visto pocas salidas a Bolsa y una casi paralización de las SPAC en todo el mundo.

La documentación, publicada la semana pasada, muestra que Covalto y su SPAC designado, LIVB, acordaron extender el plazo para la fusión "del 10 de mayo de 2023 al 10 de febrero de 2024". El documento señalaba que la transacción esperaba aprobación regulatoria, pero no dio más detalles sobre el aumento de los plazos.

**Ikea**, una tienda multinacional de venta de muebles y artículos, de origen sueca, realizará la mayor inversión de la historia de la compañía en Estados Unidos al destinar 2,000 millones de euros (2,200 millones de dólares) en la construcción de 17 tiendas.

El propietario de la compañía, Ingka Holding BV, planea realizar el gasto para la construcción de esas unidades en los próximos tres años.

Esta es la primera fase de expansión en Estados Unidos de la compañía de origen sueco que se planea en la próxima década, dijo Tolga Öncü, jefe de ventas minoristas de Ingka Holding, de acuerdo con el reporte. Parte de la inversión se utilizará para mejorar los servicios de entrega.

**Burger King**, una cadena estadounidense de hamburguesas, dijo que Grupo Nicxa, su principal franquiciatario en el sur de México, aumentará los días de descanso semanales de sus trabajadores.

Grupo Nicxa implementará un formato de cinco días trabajados por dos de descanso en sus sucursales ubicadas en los estados de Yucatán, Tabasco, Chiapas y Quintana Roo. La firma opera en la región sur de México desde 1991, con la apertura de la primera sucursal en Mérida.



## Utopías y realidades

**M**uchos líderes políticos que no pueden, o no quieren, realizar proyectos de gobierno para una transformación institucional de sus países expresan que su ideal de país es Dinamarca. Este país es democrático, estable, pacífico, próspero e integrado. Los servicios sociales como la educación y la salud son gratuitos y de alta calidad. La actividad económica es totalmente privada y el gobierno ejerce la función redistributiva. País de clase media con un seguro al desempleo de 90% del último salario devengado.

Dinamarca tiene ejemplos históricos que son paradigmáticos. En plena ocupación nazi de 1940 a 1945 el Rey Christian X solía salir de su palacio montado en su caballo para saludar a sus compatriotas. Los nazis se impresionaban del valor del Rey. A sus espaldas la población se sumaba guardando distancia. Ante esta actitud los nazis lo respetaban. Nunca pensó huir del país y se enfrentó a los hechos.

Para llegar Dinamarca a ser lo que es, su clase política asumió compromisos en favor del país desde el siglo XIX. Ahora tienen un Estado de derecho que funciona como un eficaz marco normativo para las actividades económicas y sociales.

El Estado de derecho es analizado internacionalmente por el *World Justice Project* con base en ocho factores que permiten valorar la calidad del funcionamiento del Estado de derecho de cada país. Ellos son: 1) Límites del poder gubernamental; 2) Justicia

civil; 3) Justicia penal; 4) Corrupción política; 5) Transparencia gubernamental; 6) Respeto a los derechos humanos; 7) Orden y seguridad de las personas y de la propiedad, y 8) Imparcialidad y eficacia en la aplicación de la ley.

Con base en los anteriores factores se elabora un Índice del Estado de derecho que lo mide a través de una escala que va de cero a 1. Menos de 0.50 es un país con un débil Estado de derecho; más de 0.50 es uno fuerte. Según los datos correspondientes al 2022, mientras que Dinamarca obtuvo el nivel mundial más alto, de 0.90, México ocupó un sitio débil de 0.42, Haití uno muy bajo de 0.35 y Venezuela el peor de todos, de 0.26.

Es notable que los aspirantes a ser candidatos en próximas elecciones tanto en México como en otros países no propongan mejorar el Estado de derecho. Se concentran en expresar huecos mensajes mediáticos.

Proponer un sólido Estado de derecho implica conocimiento de lo que tenemos y visión de futuro.

Para los gobernantes Estado de derecho significa una ética de responsabilidad. Para los ciudadanos ejercer sus derechos civiles. En México una encuesta reveló que 85% de la población no participa en grupos organizados. Del 15% restante, 40% lo hace en organizaciones religiosas y otro 40% en asociaciones sindicales. Solo 3% participa en organizaciones ciudadanas. Por ello la racionalidad del electorado es una tarea necesaria.





## MÉXICO SA

*Morena y su “propuesta” minera //*

*Diputados: versión deslactosada //*

*Cambio para que todo quede igual*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**P**ARECE QUE LA bancada de Morena en San Lázaro ya no pudo fingir demencia, por lo que muy a su pesar debió “retomar” el asunto de la “nueva” Ley Minera (y otras tres) y no dejar para el siguiente periodo de sesiones (septiembre) su análisis y aprobación por el pleno, aunque, hasta donde se conoce, obviamente su “esfuerzo” terminó en una versión deslactosada a la hora de compararla con la original, es decir, la iniciativa presidencial de reforma sectorial.

**EL PASADO 28** de marzo, López Obrador envió dicha iniciativa a la Cámara de Diputados para su aprobación en el actual periodo de sesiones, pero los barones de la minería de inmediato encendieron las señales de alarma, ordenaron a sus cabilderos meter el acelerador a fondo y recurrir a los legisladores “amigos” para frenar cualquier intento de modificar el tóxico estatus vigente en la industria sectorial.

**RAUDOS Y VELOCES**, los legisladores “amigos” movieron sus piezas y decidieron hacer lo único en lo que se especializan: cuidar los intereses de los barones (sean estos de la minería o de cualquier otra actividad), de tal suerte que prácticamente en automático decidieron congelar la citada iniciativa, irse de vacaciones, inventar un parlamento abierto y, tal vez, de regreso ocupar-se, sin prisa alguna, de este tema prioritario.

**DE LA BANCADA** opositora no se esperaba nada, por ser “soldados de los barones”, pero resulta que los morenistas se subieron al carro de la reacción y cómodamente dejaron para después el tema que se comenta. Sin embargo, las presiones fueron muchas y de alto calibre, de tal forma que los supuestos “representantes populares” no tuvieron de otra más que retomar el asunto, a pesar del ataque hepático que en ellos provocó. Eso sí, a su manera.

**EL COORDINADOR DE** la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, resumió ayer en su cuenta de Twitter (en la que presume una foto con López Obrador) que “en reunión con el sector minero (en la que nunca aparecieron los representantes de los trabajadores) escuchamos la opinión para regular esta industria en armonía

con el medio ambiente y el uso racional del agua. Nos acompañó en este diálogo el secretario de Gobernación”.

**ES DECIR**, A escasos días de que concluya el actual periodo de sesiones, el siempre adelantado diputado Mier decidió reunirse con lo que llama “sector minero” para “regular en armonía” a los depredadores. Tal vez no se enteró, pero la iniciativa presidencial llegó a San Lázaro casi un mes atrás, por lo que tuvo tiempo más que suficiente para organizar encuentros con los participantes en esa industria, en la que el sindicato sectorial es puntal. Pero no: a regañadientes lo hizo a última hora, a trompicones, sólo con los cabilderos de los barones y con una oferta que dista una enormidad de la iniciativa presidencial.

**LAS PRIMERAS RESEÑAS** de este encuentro con el “sector minero” dice así (*La Jornada*, Enrique Méndez y Alma E. Muñoz): de última hora, Morena presentará (ayer) en el pleno de San Lázaro una iniciativa de reforma a la Ley Minera, firmada por su coordinador y vicecoordinadora, Ignacio Mier y Aleida Alavez, así como el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez. Esta propuesta difiere de la enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 28 de marzo pasado.

**CON SU INICIATIVA**, continúa la reseña, Morena propone ampliar a 80 años las concesiones para la explotación de minas (la iniciativa presidencial propone reducirlas a 15 años, con un periodo igual de gracia), periodo distribuido de la siguiente forma: duración de 30 años, con dos prórrogas de 25 años cada una. Además, les da a las empresas tres meses para remediar daños al medio ambiente y vencido ese plazo, si no han concluido, la concesión sería suspendida por seis meses. Sólo si en esos dos periodos no remedian los daños, la concesión sería cancelada. Aun así, mantiene la causal de cancelación de las concesiones, si no cuentan con una concesión de agua vigente, como propuso el Presidente. Trascendió que Mier explicó la iniciativa primero a los empresarios, antes que al pleno cameral. En el orden del día de la sesión de hoy no se incluyó el tema.

**ES MÁS, MIER**, Alavez y Rodríguez ni siquiera se tomaron la molestia de mencionar que su propuesta modificaba la presidencial. No: la presumieron como “iniciativa de las y los diputados del grupo parlamentario de Morena en materia de concesiones mineras y agua”, y se quedaron tan tranquilos.

## Las rebanadas del pastel

**ENTONCES, ES CLARO** que con “compañeros” así no se necesitan enemigos.

*Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com*



▲ La reunión con el sector minero organizada por el coordinador de la bancada de Morena en

la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.  
Foto @NachoMierV



## ECONOMÍA MORAL

### Dos importantes autores buscan salidas a la crisis ambiental, 1ª entrega

JULIO BOLTVINIK

**J**EREMY RIFKIN (JR) y John Bellamy Foster (JBF) son dos importantísimos autores activos con formaciones y visiones diferentes, pero ambos sostienen que, si actuamos rápido, todavía podemos evitar las peores consecuencias del calentamiento global: la sexta extinción. En 2022 cada uno publicó un nuevo libro que se suma a sus numerosos libros previos: JR, *The Age of Resilience*, 306 pp. (*La era de la resiliencia*, Paidós). JBF, *Capitalism in the Anthropocene: Ecological Ruin or Ecological Revolution* (693 pp.; no he encontrado versión en español). Empiezo con JBF, centrándome en el último capítulo de su libro, titulado “Conclusión. Ecología y el Futuro de la Historia”: “Nada demuestra tan claramente los límites inherentes de la ideología capitalista como su innata negación del futuro de la historia”. La metafísica capitalista, como observó J. P. Sartre, *prohíbe el futuro*; no hay ‘salida’ del sistema y de su casa en llamas. El mantra de Thatcher: ‘no hay alternativa’, continúa ejerciendo socialmente su congelado agarre”. Pero 25 años después del festejado *El fin de la Historia* de Fukuyama, continúa JBF, la humanidad confronta la peor cadena de amenazas catastróficas de su historia: desde el estancamiento del centro capitalista, a la fisura ecológica planetaria, a la amenaza epidemiológica del covid-19, al nuevo imperialismo dirigido al Sur Global. Como ya lo señalara Marx, la única opción para la población trabajadora y sus comunidades es ahora: *ruina o revolución*. La praxis revolucionaria del siglo XXI tendrá que operar en un amplio campo que combine las luchas por el socialismo y la ecología. Representa, para JBF, una nueva materialidad de la esperanza en las luchas de cientos de millones que buscan trascender las opresiones de clase, raza, género e injusticia ambiental emanadas del imperio del capital. Las luchas que tienen una base ecológica son tan vitales como las económicas. “Hoy, señala, las catástrofes desatadas por el capitalismo, abarcan no sólo la economía, sino el medioambiente planetario, llevando al surgimiento de lo que puede llamarse *proletariado ambiental*”. Cita los *Grundrisse* y el Vol. III de *El capital* y concluye con la contundente frase de Marx: “La verdadera *barrera* (es decir, *frontera no remontable*) a la producción capitalista es el *capital mismo*”. De igual modo en el que el capitalismo niega cualquier futuro más allá de sí mismo, su génesis se presenta como predeterminada, un mero llegar a ser de

fuerzas que siempre estuvieron presentes esperando su liberación. Cita a Ellen M. Wood que ha observado que “las explicaciones del origen del capitalismo son circulares, suponen la “existencia previa del capitalismo para explicar su *llegar a ser*”. De cara al cambio climático, añade JBF, el punto de vista dominante supone que todas las soluciones son tecnológicas y que todas las tecnologías concebibles son compatibles con el capitalismo. Elemento central, según JBF, en esta negación de la historia, relacionada con la noción de determinismo tecnológico, es la *total identificación de capitalismo y modernidad*. El capitalismo se suele presentar no sólo como el final de la historia, sino como el final de la historia natural: la conquista de la naturaleza. Incluso el cambio climático no ha afectado esta creencia. Somos llevados a creer que debemos temer menos el fin del capitalismo que el fin de la vida en el planeta.

**VIVIMOS UN TIEMPO** de increíbles revoluciones, dice, y a diferencia de otras luchas de clases y movimientos revolucionarios, ésta ya no se concibe en términos *económicos estrechos*, sino también en términos *ecológicos*, reflejando “el hecho que la base inescapable de la historia humana es

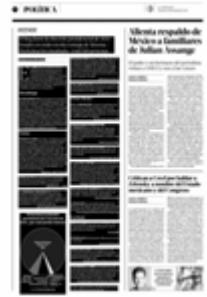
el *metabolismo social* entre los seres humanos y la naturaleza. El agente de la revolución es cada vez más una clase trabajadora concebida ya no como fuerza puramente económica, sino una *fuerza ambiental y cultural: el proletariado ambiental*. JBF cita a E.P. Thompson, quien habría sugerido que fue la separación de las luchas por la tierra y contra el capital, lo que redujo la lucha proletaria a mera resistencia y dejó de ser lucha revolucionaria anticapitalista. El entendimiento complejo de la lucha por la tierra/naturaleza/medioambiente fue crucial para el materialismo histórico clásico, lo que explica que Marx/Engels si bien enfatizaron el liderazgo del proletariado, nunca negaron la importancia, en la lucha contra la sociedad burguesa, de las luchas campesinas y los llevó a apoyar la lucha anticolonialista de los indígenas. Nunca vieron al campesinado como una clase reaccionaria. La aguda conciencia que tenían de la acumulación originaria del capital que desposeyó al campesinado y fundó el capitalismo, explica que se refieran a la revolución proletaria como “la negación de la negación, la expropiación de los expropiadores”. También señala que ante la “emergencia de movimientos revolucionarios en Rusia en 1870 y 1880, al final

de su vida Marx puso mucha atención a la comuna arcaica rusa y concibió como crucial, en la Revolución Rusa, el papel del campesinado. JBF generaliza: “Es esta misma perspectiva, centrada en la necesidad –de todos los productores directos en todo el planeta– de *mantener el control colectivo de sus propios medios de producción*, la que llevó a Marx/Engels a atacar el colonialismo y apoyar las revueltas indígenas, anticipando las guerras campesinas del siglo XX. El capitalismo empieza con la *expropiación externa* de tierras y cuerpos y después lleva a cabo la *explotación interna* intensiva del trabajo humano. Cita *La ideología alemana*: “las cosas han llegado a una condición en la cual los individuos deben apropiarse la totalidad existente de fuerzas productivas no sólo para lograr la autoactividad, sino para salvaguardar su existencia”. En el Antropoceno y en su 1ª Edad: la Capitaliana, la economía humana es el motor central del cambio en el Sistema-Tierra, señala JBF. Todas las luchas materiales son ahora luchas clase-ambientales y luchas clase-económicas. Cada vez es más claro que el quiebre revolucionario requerido no consiste sólo en eliminar los grilletes que el capitalismo pone al avance humano, sino más importante contrarrestar su destrucción sistemática de la Tierra: es una cuestión de *ruina o revolución*. Conse-

cuencia objetiva de los cambios en el medioambiente económico-ecológico, es la creación de una lucha revolucionaria global interconectada; una ola eco-revolucionaria, sobre todo en el Sur Global. Toda acción consciente tiene ahora como objeto el futuro, que no puede concebirse al margen de la revolución ecológica. Estos movimientos están encontrando las maneras de unir las batallas tradicionales de los trabajadores con la convocatoria a una Nueva Internacional de Trabajadores y Pueblos. La resistencia indígena lidera lo que podría llamarse el desarrollo una revuelta medioambiental-proletaria de amplia base. La historia, lejos de llegar a su fin, entra en una fase decisiva. La revuelta planetaria, concluye JBF, *será irresistible e irreversible* sólo si adopta la forma de un sujeto revolucionario plenamente unificado, emanado de los ‘*condenados de la tierra*’: *el proletariado ambiental*. Es hora de abandonar la casa en llamas.

**Adiós, querido don Pablo,  
te voy a extrañar.**

Véase: <https://rebellion.org/download/pablo-gonzalez-casanova-una-personalidad-excepcional/jorge-alonso/julio.boltvinik@gmail.com.mx>  
[www.julioboltvinik.org](http://www.julioboltvinik.org)



## DINERO

*Si hoy fuera la elección presidencial de 2024 //  
Sondeo en redes revela ventaja de Morena //  
Participación inusitada: 4 mil 518 personas*

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**E**L 2 DE junio del próximo año se realizarán las elecciones para la Presidencia de la República y la renovación del Congreso, al mismo tiempo que varias gubernaturas y ayuntamientos. Si la elección fuera justamente hoy, ¿por cuál partido, o alianza, votarías? Los resultados aparecen en la gráfica.

### Metodología

**SE REGISTRÓ UNA** participación inusitadamente alta. Votaron 4 mil 518 personas. Participaron en Twitter, 2 mil 688; en El Foro México, 552, y en Facebook, mil 278. La encuesta fue distribuida por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función Encuesta de las plataformas Twitter y Facebook. El sondeo se realizó entre los días 16 y 20 de abril. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan su opinión.

### Twitter

**TENGO 72 AÑOS**, he visto y vivido las promesas incumplidas y crisis interminables donde siempre el pueblo se apretó el cinturón, he visto el desmantelamiento del país y un largo etcétera bajo el gobierno *prianista*. Hoy, con Morena a la cabeza, vivimos un cambio radical, donde el pueblo es primero; obras y beneficios no cabrían en este espacio para mencionarlos, sólo sé que ahora sí contamos, además se están firmando las bases para la continuidad. Los otros ni proyecto tienen.

@guevara\_nabor /Coacalco

**VOTO AL PT** para aumentar la representación del único partido que se ha mantenido abanderando desde 2006 al presidente.

@CMMontero\_ /CDMX

**LA PRÓXIMA PRESIDENCIA** debe garantizar la continuidad de la regeneración nacional, sin titubeos ni cambio de rumbo. La

Presidencia debe ser ocupada por alguien del movimiento. Y ya sabemos quién es.

@AntonioDiosdad9/Guadalajara

**SIN DUDA POR** Morena. López Obrador nos reveló qué tanta corrupción existía. Nuestro Presidente estimaba 500 mil millones de pesos lo que se robaban. En realidad es el doble. Ahora sí se destinan al beneficio de la gente. A nosotros nos toca asegurarnos de que ya no vuelva la gente corrupta.

@Caitomex /Veracruz

**ÚNICAMENTE SI EL** ganador de la encuesta fuese Ricardo Monreal, lo pensaré mucho y mi opción puede ser anular el voto.

@Anabelldiazh/Puebla

### El Foro México

**EN LA OPOSICIÓN** no hay un candidato que valga la pena, no hay proyecto. Sólo se han dedicado a obstaculizar a AMLO y a denostar a sus seguidores, que somos muchos, con eso no se ayudan a ganar simpatías.

Patricia Covarrubias/CDMX

**INDEPENDIENTEMENTE DEL CANDIDATO/A** por Morena, mi voto es por este partido que ha dado a México identidad y presencia mundial gracias a un Presidente honesto y cabal que ha defendido a su país como ningún otro.

Rodolfo Ayala/Puebla

**ESTARÍA MÁS CONVENCIDO** de que voto por el partido correcto si no se aliaran con el PT y el Verde.

Francisco Nodal/Ciudad Juárez

**LA ALIANZA ENTRE** los partidos PAN, PRI y PRD es antinatural, no se explica de ninguna manera ideológicamente, sólo intereses de cotos de poder. El Verde igualmente es un partido oportunista, una rémora del poder. De todas las opciones no hay una sola respetable. Morena, si no es el mejor, es el menos pe...  
Rodrigo E Salazar/Grand Haven, Michigan

**MIENTRAS NO APAREZCA** en el panorama una mejor opción, Morena representa la menos mala...y vaya que tiene sus asegunes.

Javier Guadarrama/CDMX

**A PESAR DE** las contradicciones dentro de Morena y sus aliados, esta opción sigue siendo la que puede dar continuidad al proyecto de la 4T.

Carlos Alejandro Montes de Oca Estrada/León

### Facebook

**NETA, EL QUE** aún vote por el PAN en 2024 es que tiene un problema más grave y que va más allá de su clasismo...

Erick/CDMX

**ESPERO QUE LA** alianza de Morena no incluya al Verde.

Julio Durán/Metepec

**DESEO QUE HAYA** continuidad de la 4T, para que se fortalezca el cambio que muchos hemos adoptado con la llegada de AMLO y que México sea un mejor país.

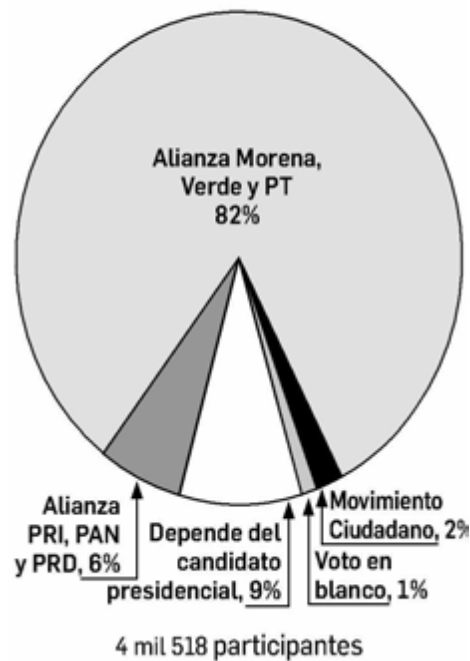
Patricia Tejeda/San Miguel de Allende

**POR MORENA COMO** y con quien sea, porque lo que está en juego aquí es la continuación de un proceso. Si quien quedara se quiere desviar, las millones de conciencias revolucionarias le haremos volver al camino correcto.

Armando Bayona Celis/Cadereyta de Montes

Twitter: @galvanochoa / FaceBook: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

**Si hoy fuera la elección presidencial del 2 de junio de 2024, ¿por cuál partido votarías?**





## SPLIT FINANCIERO

### VA LEY MINERA, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN: APUESTA DE SEGOB

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

**L**a discusión y eventual aprobación de una nueva Ley Minera llevaron al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a sostener una reunión con los coordinadores parlamentarios de la Junta de Coordinación Política y con representantes de la Cámara Minera de México.

En el orden del día de la Cámara de Diputados se dio a conocer que el grupo parlamentario de Morena presentaría ayer una iniciativa de reforma a la Ley Minera, firmada por su coordinador y su vicecoordinadora, Ignacio Mier y Aleida Alavez, así como del presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez. López Hernández afirma que vienen importantes cambios legislativos por el bien del país, y que se busca que este sector clave para la economía de México "sea cada día más sustentable y justo con el territorio, y con las y los trabajadores".

La recomendación a legisladores de Morena y sus aliados del PT y PVEM es que las decisiones que se tomen en el Legislativo se enfoquen en beneficio de la población, de los recursos naturales y de la soberanía, veremos si es así porque no todos los involucrados apoyan esta iniciativa. En sus redes sociales, el diputado Ignacio Mier dio a conocer la intermediación del secretario de Gobernación entre empresarios mineros y legisladores para encontrar un punto de equilibrio al respecto. No hay que olvidar que el pasado 28 de marzo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió su iniciativa sobre el tema; no obstante, la propuesta de Morena cuenta con algunas adecuaciones, pero sigue enfocándose en la cancelación de concesiones, el buen uso del agua, y el respeto a los derechos humanos; se habla de que podría aprobarse en *fast track*.

La semana pasada, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, adelantó que conversó con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en busca de un mayor plazo para aprobar esta ley, dado que algunos aspectos preocupaban a algunos empresarios del sector, uno de los más importantes para esa entidad federativa. El gobernador Durazo confirma que, en los temas complicados, invariablemente busca el apoyo del secretario de Gobernación para hacer las gestiones necesarias y él siempre ayuda a Sonora. En esa entidad, el sector minero genera más de 150 mil empleos directos e indirectos, beneficiando a 39 de los 72 municipios, en 21 de los cuales la minería es la principal actividad económica. Anote en todo esto la reunión de López Hernández con el destacado

senador Ricardo Monreal y el coordinador del PAN, senador Julen Rementería, el compromiso adquirido es conversar sobre temas de la agenda legislativa. Bien por Monreal Ávila.

**Bajo sospecha.** Al interior del Instituto Politécnico Nacional (IPN), a cargo de Arturo Reyes Sandoval, hay nerviosismo respecto a la próxima adquisición del aseo, sobre todo luego que desde hace casi un mes se pusiera bajo sospecha al director de Recursos Materiales e Infraestructura, José Alonso García Salazar, quien adjudicó por dos meses más a Joad Limpieza y Servicios, aunque en esta ocasión con incrementos de costos de 20% que se traducirían en un daño patrimonial para las arcas de la institución académica, según ha remarcado la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL), ante la propia Secretaría de la Función Pública (SFP), de Roberto Salcedo. De acuerdo con la quejosa, la empresa se ha escudado en el alza al salario mínimo; sin embargo, sus cálculos revelan que habría sobrecostos millonarios. Hay que resaltar que en el historial de Joad Limpieza y Servicios también hay acusaciones desde hace un par de años por la posible evasión de

obligaciones obrero-patronales.

**Voz en off.** Mediante los créditos de nómina, miles de personas pueden cubrir diferentes necesidades, desde comprar artículos para el hogar o para la escuela, como libros y uniformes, en otros casos, para algún tema de salud o como capital inicial para emprender un negocio. Al respecto, el Senado de la República recién celebró el primer seminario de Intermediarios Financieros Especializados. En este foro se analizaron los avances y retos del sector, además de resaltar la importancia de una mayor inclusión financiera a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, justo para alzar la voz la recién fundada Confederación de Asociaciones de Intermediarios Financieros Especializados (CAIFE), que preside Enrique Presburger, presentó las inquietudes y oportunidades que el nicho aporta.

La misma se constituyó apenas el 2 de marzo pasado, y agrupa a Sofomes, Sofipos, plataformas de fondeo colectivo, arrendadoras, empresas de factoraje, fibras y uniones de crédito. Por cierto, la AMDEN, que preside Gustavo Martín del Campo, espera que además del Senado la Cámara de Diputados conozca este tipo de entidades, que son muchas veces el motor de la Mipymes...





**E**l asunto de la compra de las plantas de las 13 plantas generadoras de Iberdrola tiene más de una arista financiera y legal con la Comisión Federal de Electricidad, a cargo de Manuel Bartlett, pues significará –a menos de que suceda un milagro de esos que a veces no tiene la 4T– un aumento de sus pasivos, pero antes de ello hacer una auténtica maroma legal para poder remontar las dificultades para la ampliación de los Power Purchase Agreement (PPAs) de largo plazo con los que hoy opera la firma hispana que lidera..., pues resulta que esa ampliación de contratos implica aumentar las deudas de CFE conforme a las actuales reglas contables que rigen a nivel internacional.

La CFE no puede tomar los PPAs, esos contratos de largo plazo con que Iberdrola vendía energía a la paraestatal mexicana en diversas modalidades, por la existencia de una Ley de Industria Eléctrica emitida por el actual Gobierno a fin de limitar la participación del sector privado en la generación de electricidad que, a pesar de haber sido detenida por los partidos de oposición en el Congreso el año pasado, sigue siendo vigente –pero sujeta a ser controvertida a través de amparos– por la votación que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación que le permitió seguir funcionando por el voto de ministros como Arturo Zaldívar y Yasmín Esquivel.

Para que los bancos comerciales que convocó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, acepten asignar los créditos solicitados requieren, necesariamente, de que los PPAs para que sean extendidos en el tiempo para que cubran las garantías de flujos ofrecidos. El problema clave es que extender esos contratos requiere que se realice una subasta pública internacional para ajustarse a los términos de la Ley de Industria Eléctrica que impulsó Bartlett y la secretaria de Energía, Rocío Nahle.

En otras palabras, la 4T –por iniciativa de Bartlett y Nahle– se alcanzó el rabo y para poder llevar a cabo la “nacionalización eléctrica” a menos que ejecuten una maroma legal de alcances inconstitucionales que requerirá el apoyo de los grupos parlamentarios de oposición que, por ahora, no la traen de “amigos” con Presidencia.

**CDMX, el regreso del table dance.** Resulta que el pasado mes de marzo entraron en vigor las reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México, y dan puerta abierta a la apertura de *table dances*, a pesar de que estaban prácticamente prohibidas. Pues le cuento

que en el artículo 27 Bis establece la creación del giro “establecimientos dedicados al entretenimiento para adultos con bailes eróticos”.

“Artículo 27 Bis.- Son de impacto zonal los establecimientos mercantiles cuyo giro principal sea la realización de juegos con apuestas y sorteos, que cuenten con permiso de la Secretaría de Gobernación. Además, son considerados de impacto zonal: estadios, bares, cantinas, antros, discotecas, casinos, espacios de diversión nocturnos, cabarets, cervecerías, chelerías o peñas, así como establecimientos dedicados al entretenimiento para adultos y/o con bailes eróticos, y en general los distintos a bajo impacto o impacto vecinal”.

Las personas que deseen abrir un *table dance* sólo deben avisar en la plataforma del nuevo Siapem sobre la apertura y los requisitos serán “evaluados” bajo el criterio de buena fe, por lo que de inmediato podrán comenzar a operar.

Las reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México fueron presentadas en diciembre ante el Congreso local, a pesar de que la oposición se pronunció en contra de ellas, la mayoría de Morena y sus aliados lograron la aprobación con la aprobación del Palacio del Ayuntamiento.

**Renovación deportiva.** La renovación del Deportivo José María Morelos y Pavón como parte del proyecto Renace Pensil ha sido bien recibida por los vecinos de la colonia Pensil, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo. Y es que luego de llevar a cabo una inversión de 45 millones de pesos, el alcalde Mauricio Tabe ha mejorado la calidad de vida en la zona, al ofrecer un espacio público seguro y accesible para todos. Entre las mejoras realizadas destacan la rehabilitación y el nuevo alumbrado de la explanada, así como una nueva pérgola cultural, sin un muro divisorio que excluya a los transeúntes.



## ¿GRATUITO? ¿DERECHO?

POR ARTURO DAMM ARNAL

Cito un tuit de Claudia Sheinbaum: “Hay quienes quisieran que no hubiera conciertos gratuitos en el Zócalo, porque piensan que el acceso a la cultura y el esparcimiento es un privilegio, no un derecho. Una de tantas diferencias: los privilegios frente a los derechos”. Conviene hacer dos aclaraciones pertinentes con relación a la gratuidad y a los derechos.

Quitando al tiempo, al aire, a la luz solar, y poco más, no hay nada gratis, gratuito, “de balde o de gracia”, como apunta el Diccionario de la Lengua Española. Casi todo cuesta por lo que, para disponer de ello, alguien debe pagar. Que no pague alguien no quiere decir que nadie pague. Tal es el caso de los conciertos “gratuitos” en el Zócalo capitalino.

Supongamos que el cantante no cobra. Ello no implica que el concierto sea gratuito. De entrada le costó a él, y como para que pueda cantar necesita desde infraestructura (por ejemplo: el equipo de sonido), hasta trabajo (por ejemplo: el de los técnicos de sonido), todo lo cual tiene un costo, que alguien debe pagar, paga sin la cual no hay concierto, no es gratuito. No puede serlo, por lo que alguien paga o, como sucede con los conciertos organizados por el gobierno, a alguien se le obliga a pagar. ¿A quién? A los contribuyentes. Que no se les cobre a los asistentes no quiere decir que a nadie se le cobre. Que no pague el espectador no quiere decir que no pague el contribuyente.

No hay nada que el gobierno le dé a unos que previamente, de una u otra manera, no le haya quitado a otros. La gratuidad es una falacia.

Con relación al tema de los derechos hay que tener en cuenta que los mismos implican siempre, como complemento de parte de alguien más, una obligación, que puede ser negativa, en el caso de los derechos naturales a la vida, la libertad y la propiedad, con los cuales la persona es concebida, obligaciones que son no matar, no esclavizar y no robar, o positiva, en el caso de los derechos contractuales, como los mercantiles, que la persona adquiere voluntariamente por así haberlo acordado, en un contrato, con alguien más: el derecho del comprador a recibir, de parte del vendedor, la mercancía pagada; el derecho del vendedor a recibir, de parte del comprador, el pago por la mercancía vendida. Los derechos, o son naturales, o son contractuales. Que sean unos u otros depende del tipo de obligación que les corresponde como complemento.

En el caso del derecho al "acceso a la cultura y el esparcimiento", ¿de qué tipo se trata? ¿Natural? ¿Contractual? No es natural porque los mismos suponen una obligación negativa: no matar, no esclavizar, no robar, y ofrecer conciertos "gratuitos" no implica nada de ello. Tampoco es contractual porque los mismos suponen una obligación mercantil, producto de un contrato de compra - venta entre oferentes y demandantes, y ofrecer conciertos "gratuitos" tampoco involucra nada de ello.

En el caso de los conciertos "gratuitos" en el Zócalo no se trata de garantizar derechos sino, paradójicamente, de otorgar privilegios, limitados, como cualquier privilegio, que es una ventaja exclusiva, a quienes asisten al mismo, asistencia posible gracias a la redistribución gubernamental del ingreso, que obliga a pagar al contribuyente para poder regalarle el boleto al asistente, lo cual es expropiación legal.

¿Conciertos gratuitos que garantizan derechos? ¡Sí, cómo no!



MERCADOS  
PERSPECTIVA

MANUEL  
SOMOZA



## Segundo trimestre difícil para mercados

**L**os resultados al primer trimestre del año de las principales Bolsas del mundo, fueron favorables; prácticamente todos los índices mostraron rendimientos positivos, sobre todo en Estados Unidos y en la eurozona, no tanto así en el sureste asiático. La expectativa para el segundo trimestre del año que se inició en abril, se ve bastante complicada.

En primer lugar, tenemos el tema de la crisis bancaria, que aunque todo apunta a que está superada y no se convirtió en un problema sistémico, la mayor parte de los analistas coinciden en que lo sucedido tendrá como consecuencia un endurecimiento del crédito en EU, lo cual podría alentar a que suceda esa pequeña crisis que estamos esperando.

Así mismo en el trimestre, las economías más desarrolladas seguirán luchando para bajar la inflación, que en términos generales ha ido hacia abajo; pero las inflaciones subyacentes, tanto en EU como en la eurozona, aún están en niveles muy altos y muestran resistencia para seguir bajando. Lo anterior también genera incertidumbre ya que no sabemos qué harán los principales bancos centrales con las tasas de interés.

En EU las probabilidades de un incremento de un cuarto de punto en la próxima reunión de mayo, está en 65%; pero sin duda, lo que hará el

Banco Europeo será subir otro cuarto de punto su tasa de interés. En el caso de México será determinante la decisión que tome la Reserva Federal para que Banxico tome la suya, si la Fed sube la tasa será muy difícil que Banxico haga una pausa; sin embargo si la Reserva decide no subirla, México podría hacer lo mismo.

Además de estos temas que son de carácter económico, los asuntos geopolíticos nublan el panorama: la guerra de Rusia y Ucrania, aunque ya no es noticia de ocho columnas sigue preocupando porque no se ve en el corto plazo solución alguna y no se debe de tomar a la ligera, ya que en cualquier momento el conflicto puede escalar. Otro tópico que afecta a los mercados mundiales es el constante conflicto en el que se desarrollan las relaciones de China con Estados Unidos, por supuesto lo más preocupante sería que China pretendiera invadir Taiwan, pero además, la relación comercial entre las dos naciones está muy deteriorada (esto beneficia a nuestro país, ojalá y lo sepamos aprovechar). En otros temas geopolíticos, la inestabilidad en Medio Oriente sigue presente, lo que no es una buena noticia para el desarrollo de los mercados.

Por último, tanto el segundo trimestre como el tercero pondrán a prueba a los mercados desarrollados toda vez que la economía mundial, creciendo menos, tendrá efectos negativos en los resultados de las empresas; de su habilidad para sortear la baja en la actividad económica o una posible recesión, dependerán los precios de las acciones. La parte positiva es que todo apunta a que las tasas de interés están por tocar máximos, y en la segunda parte del año, los inversionistas esperan ver reducciones ligeras en los niveles de las tasas de interés. ■



## ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

## El SAT, según La Comer y Herdez

**G**rupo La Comer prefirió “dialogar con las autoridades” en materia fiscal para “evitar confrontaciones legales inciertas” y un “largo desgaste de tiempo y recursos”, según su presidente **Carlos González** y su director **Santiago García**, quienes consideraron que los criterios utilizados en 2014 y 2015 para el pago de impuestos fueron correctos y validados por la auditoría externa.

En diciembre de 2021 liquidó 454 millones de pesos para solventar las observaciones del SAT respecto a esos años, y en el tercer trimestre de 2022 saldó otros 125 millones respecto a 2004. Hay otra revisión en una subsidiaria por el ejercicio fiscal de 2016 que no ha concluido.

Grupo Herdez, que preside y dirige **Héctor Hernández Pons**, decidió controversias con el SAT. Al cierre de marzo notificó cinco liquidaciones de créditos fiscales, tres correspondiente a 2014, 2015 y 2016 por 980 millones de pesos “que se encuentran en juicio de nulidad de fondo”; otro de 437 millones por el ejercicio 2017 en el que se promovió el mismo juicio, y el último de 2018 por 188 millones en el que se presentó recurso de revocación.

Consideró que la tasa de cero por ciento de IVA “debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogur al constituir un alimento congelado”, lo que no acepta el SAT. Se interpuso

el juicio de resolución exclusiva de fondo ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa que otorga el beneficio de no tener que garantizar los montos respectivos y continuar su defensa para demostrar que son improcedentes las resoluciones y que ha cumplido en tiempo y forma con el pago del IVA.

Gruma no tiene conflictos fiscales, pero no deja de sorprender que su presidente **Juan González Moreno**, mantenga fuerte crecimiento de ventas fuera de México. Ya presentaron al cierre de marzo el 73 por ciento de las cifras consolidadas. Va por más en EU, y espera que la transición del método tradicional al de harina de maíz nixtamalizado para hacer tortillas, sea la principal oportunidad para elevar las ventas en México.

### Cuarto de junto

Según la plataforma de análisis de redes sociales Buzzmonitor, el Top 5 de las marcas mejor posicionadas en TikTok son Distroller, Sanborns, Bodega Aurrera, Sabritas y Cemex... En el foro organizado por Coparmex Laguna, Sureste y Piedras Negras, **Manolo Jiménez** dijo que de ganar las elecciones en Coahuila con la coalición PRI-PAN-PRD aprovechará el *nearshoring* con oficinas de operación en Austin, Texas y Cdmx para atraer inversiones y generar más empleos... **Carlos Hank**, presidente del Grupo Financiero Banorte, dijo que están fuertes para ser el banco del *nearshoring*... Mercado Libre y Mercado Pago intercambian colores en sus sitios web para decirle a todos que son uno mismo y conforman la empresa de tecnología *e-commerce* y servicios financieros más grande de la región. ■



## IN- VER- SIONES

### REFORMA MINERA

#### El clúster minero de Sonora pide diálogo

La asociación Clúster Minero de Sonora busca participar, de manera directa, en el análisis de la propuesta de modificaciones a la Ley Minera presentada por el Ejecutivo al Congreso, propuso dar respaldo en áreas técnicas como recursos hidráulicos, agua potable, saneamiento y medio ambiente. A esto se sumó la Cámara Minera de México agradeciendo el espacio.

### BIENES RAÍCES

#### Fibra eMX, primera OPI del año en Biva

Por fin terminó la sequía de colocaciones de oferta pública inicial (OPI) en el mercado de valores, el fideicomiso de inversión en bienes raíces, Fibra Infraestructura y Energía México (Fibra eMX) realizó una por 6 mil 639.6 millones de pesos en la Bolsa Institucional de Valores, que dirige María Ariza. La fibra tiene 7 concesiones de autopistas en 11 estados.

### ASOCIACIÓN

#### Asus lanza su *laptop* con A Bathing Ape

La fabricante de computadoras Asus colaborará con la

marca de ropa callejera japonesa A Bathing Ape, asociando sus nuevos modelos de *laptop* portátiles con tecnología oled, que vendrá con una variedad de accesorios con los personajes ícono de la firma japonesa como Bape, Ape head y Baby milo.

### PRESENTA CORREDOR

#### Buenrostro se reúne con proveedores GM

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, se reunió el Consejo de Proveedores de General Motors (GM), donde compartió detalles del Corredor Interoceánico y escuchó de los líderes industriales su interés y compromiso por el desarrollo del sureste de México.

### EXPANSIÓN

#### Anuncia Coahuila inversión de 11 mdd

El Gobierno de Coahuila, anunció la expansión de la fabricante de sistemas de enfriamiento de motor para tractocamiones de origen indio, Titan-X. Invertirá 11 mdd en los próximos 5 años, su planta en Ramos Arizpe la dirige Krzysztof Cuber y contratará a 250 personas para atender a Daimler, su principal cliente.



## RIESGOS Y RENDIMIENTOS

# Argentem se queda con AHMSA, hoy en quiebra

*AT&T suma 49 mil nuevos suscriptores en postpago*

*Chery trae 3 nuevas marcas automotrices a México*

**Julio Brito A.**



**A**yer la poda a fondo en Altos Hornos de México y la lápida de Alonso Ancira, quien avisó a los inversionistas en la Bolsa de Valores de México su renuncia a la presidencia del consejo de administración y la llegada del fondo de inversión Argentem Creek Partners, ubicada en Nueva York y de Eugene Irving Davis, como el nuevo CEO. “Se determinó revocar todos los poderes otorgados por la compañía a los anteriores funcionarios y se estableció que los acuerdos entrarán en aplicación inmediata al cumplirse los condicionantes establecidos en el acuerdo denominado “mini-dip” y sean formalizados los contratos respectivos”, agrega el boletín mercado de valores.

Junto con Alonso Ancira renunciaron los integrantes del Consejo de Administración de Jorge Ancira, José Eduardo Ancira y James Pignatelli, quienes se encontraban como consejeros propietarios, Juan Carlos Quintana como secretario propietario y Francisco Pé-

rez Ortega como secretario suplente.

Por su parte, Argentem se contempla a Mario Fernando Espinosa, Steven Donald Scheiwe y Xavier Autrey, entre otros, como consejeros y a Andrés González como secretario. “Por sus características en términos del futuro desarrollo de la empresa, la propuestas presentadas por Argentem fueron consideradas las más convenientes, por sobre las de otros interesados analizadas con anterioridad y no prosperaron”, añade.

El lunes 10, vía el Diario Oficial se dio a conocer que AHMSA entraba a suspensión de pagos, como resultado del acuerdo de Ancira con el gobierno federal para pagarle 200 millones de dólares por operación de Nitrogenados, considerada abusiva para el gobierno federal.

### AVANZA

“Aunque financieramente logramos un EBITDA sólido en el primer trimestre, nuestro enfoque ahora es lograr una Contribución Operativa positiva”, dijo Mónica Aspe, CEO de AT&T México al dar a conocer sus resultados financieros del primer trimestre. «También experimentamos un momentum positivo en el crecimiento de postpago agregando 49K suscriptores en el primer trimestre. Sin embargo, seguimos enfrentando desafíos en el segmento de prepago, ya que operamos en uno de los mercados más concentrados del

mundo, donde las condiciones estructurales aún obstaculizan la competencia y, por tanto, limitan el beneficio del consumidor”.

### SUSTENTABILIDAD

Acciona.org, la fundación corporativa de ACCIONA, a través de su director de infraestructura Angel Llorente que promueve el acceso universal a la energía limpia, agua y saneamiento, y Rotoplas, que representó José Luis Mantecón, firmaron un acuerdo para ampliar el acceso a agua potable en tres comunidades zapotecas de Oaxaca mediante la instalación de 50 Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) y cisternas de 5.000 litros. El proyecto beneficiará a unas 200 personas que actualmente se abastecen de agua en arroyos y manantiales cercanos sin garantías de calidad de suministro.

### DEBUT

Grupo Chery, dueño de la marca Chirey, que lleva José Angel Sánchez lanzará en México tres nuevas marcas antes de que termine el año, con el objetivo de conquistar un 5% del mercado mexicano al cierre de 2023. Guibing Zhang, CEO de Chery International Company, aseguró que Omoda y Jaecoo llegarán para atraer a los consumidores más jóvenes que buscan alternativas de movilidad electrificadas y con un diseño vanguardista, mientras que Exeed llega para competir en el mercado premium. ●



## DESPEGUES Y ATERRIZAJES

# ¿Hacia la Categoría 1?

Rosario Avilés



**A**unque durante la tarde de ayer hubo momentos de acalorado debate para aprobar la iniciativa de Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, sobre todo en lo que se refiere a las llamadas asignaciones de operación de aeronaves a quienes ya detentan propiedad o concesión aeroportuaria y asignación de operación de aeropuertos (léase Sedena y Semar) y que le permitiría a Sedena operar la aerolínea que en teoría llevará el nombre de Mexicana de Aviación, lo cierto es que con ello también sale adelante el paquete que permite a la autoridad aeronáutica mexicana sortear los escollos que han impedido que la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA) le regrese la ansiada Categoría 1.

Dejando de lado los aspectos espinosos de las leyes, como lo que se refiere a esa figura de asignataria, creada expresamente para permitir la creación de la nueva Mexicana y la operación conjunta de los diversos aeropuertos ya asignados a Sedena, con esta aerolínea, además de alguno que otro punto discutible, es justo decir que la nueva Ley estaría dándole a la autoridad aeronáutica mexicana, cristalizada en la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), las atribuciones específicas que requiere para hacer mejor sus funciones y además, contribuye a distinguir cuáles son las que corresponden a esta agencia y cuáles a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Ello permite varias cosas: en primer lugar, darle realmente la autonomía que

se buscaba que AFAC detentara; asignarle con todo rigor sus responsabilidades y atribuciones; adecuar el marco jurídico a la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que es una de las razones por las cuales AFAC está en Categoría 2 y permitir que cada uno haga su trabajo.

Al margen de ello, sin embargo, aún no está muy claro si a partir de la aprobación de ayer y la esperada aprobación del Senado para la siguiente semana, la FAA procederá a hacer la auditoría de seguridad que daría paso a la recategorización. Todo parece indicar que así es, o al menos, eso es lo que se ha dicho con insistencia. Pero, como todo en las relaciones bilaterales, hay diferencias de criterio o de interpretación de las cosas. Tener en leyes una disposición, a ojos de algunos estadounidenses, no garantiza su aplicación y eso podría constituir un escollo.

La otra cosa es que a últimas fechas las relaciones entre los dos países no pasan por su mejor momento. Los continuos roces diplomáticos y algunas disposiciones que se han establecido en México en el mismo rubro de la aviación que no han sido muy bien vistos por los pares de Estados Unidos, pueden atorar el proceso. Esto sí iría directamente en detrimento de las aerolíneas mexicanas y, al final, de todo el país, aunque de entrada no lo parezca. Esperemos que esa posibilidad no se concrete y que en breve México esté de nuevo en Categoría 1.

Por lo pronto, la próxima semana se realiza al Feria Aeroespacial Mexicana, FAMEX edición 5, en la Base Aérea Militar de Santa Lucía. Ayquiiiiiiii.

### LO OÍ EN 123.45:

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio ●





## Educación la otra gran amenaza, ignora SEP a editoras y van libros de texto de secundaria

En los últimos días varias noticias nublan el panorama de la inversión, más allá de que en el corto plazo los analistas mejoraron su expectativa para el PIB de 2023.

Según la encuesta Citibanamex la actividad crecerá 1.6%, más que el 1.4% previo. Avance pírrico, reflejo de la falta de confianza.

La economía se mueve de manera inercial, máxime iniciativas como la Ley Minera y no se diga las 23 reformas administrativas que dan prerrogativas al Estado vs particulares para cancelar contratos sin pagar indemnización.

Pero además hay otro terreno igualmente nodal como es la educación, sin la cual México no podrá abandonar el estatus de país emergente. Los libros de texto para las prima-

rias que cocina la SEP de **Leticia Ramírez**, sin consulta alguna, son una amenaza para el aprendizaje.

Según expertos el proyecto de **Max Arriaga** director de Materiales Educativos generará libros limitados, sin rigor científico y con un mensaje ideológico. Agregue la noticia de que la SEP dejará de entregar información al INEGI de **Graciela Márquez** como la evaluación de los estudiantes. Con ello no habrá forma de medir si el sistema educativo funciona.

También es público que la SEP sigue adelante con los nuevos libros de texto de secundaria. Se desconoce su calidad, aunque se da por un hecho que estarán en las aulas en agosto.

Al interior de Caniem de **Hugo Setzer** ya se

agotó la esperanza de poder surtir los 36 millones de libros de ese nivel, como se ha hecho desde hace 25 años. A estas alturas no hay comunicación de la SEP para que las editoriales presenten sus propuestas a la Conaliteg de **Victoria Guillén**. Justo en abril, tras los avales, comienzan a surtir.

Firmas como Editorial Macmillan que lleva **Patricia López**, Patria-Larousse de **Gerardo Guerrero**, Santillana de **David Delgado** o Editorial Castillo deberán mirar a otro lado. De hecho de las 36 proveedoras tradicionales hay algunas pequeñas que quizá desaparecerán, señal del golpe para la educación pública que ahondará la brecha vs las escuelas privada. Así, imposible.

### **SURGE PLAN B PARA LA MINERÍA Y ANOCHE SE BUSCABA APROBAR**

Ayer por la tarde surgió un resquicio de esperanza para el rubro minero encajado en Camimex de **Jaime Gutiérrez**. Y es que es en la Gaceta Parlamentaria apareció una iniciativa de reforma a esa industria de los diputados **Ignacio Mier**, **Manuel Rodríguez** y **Aleida Alavez**. Apparently un plan B que no vería con malos ojos el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Es una legislación secundaria, no requiere mayoría calificada y se buscaba aprobar anoche. Según esto fruto de una negociación de los grandes empresarios. Veremos.

### **CCE EN ALEMANIA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SIN BRÚJULA**

Y mientras aquí hay una enorme efervescencia por iniciativas que afectarán más la confianza, el organismo cúpula de la IP, en este caso el CCE de **Francisco Cervantes** en gira de trabajo en Alemania con el objetivo de promoción. Peor momento imposible. Vaya ayer el mismo CCE emitió un comunicado sobre inteligencia artificial. Sin brújula.

### **AHMSA NUEVO CAPÍTULO, ASUME FONDO Y PRONTO REESTRUCTURA**

AHMSA otrora orgullo de la siderurgia busca abrir un nuevo capítulo. Dejó de producir acero y carbón, no tiene ni luz en sus oficinas y debe 1,500 mdd. El lunes se formalizó una declaración de quiebra y ayer se concretó la transferencia del 62% del capital al fondo con sede en EU, Argentem Creek Partners que comanda **Daniel Chapman**. En asamblea, **Alonso Ancira** dejó la presidencia y renunció también su consejo. Como nueva cabeza asumió **Eugene Irving Davis** y **Luis Zamudio** fue ratificado en el timón operativo. Según esto hay una capitalización de 200 mdd que se cubrirá en 2 exhibiciones y pronto se buscará una reestructura.

@aguilar\_dd  
albertoaguilar@dondinero.mx



## Libertad de expresión y debate judicial

En los tiempos políticos que vive el país, cuando la relación México-Estados Unidos (EU) no atraviesa por el mejor momento, existe una diplomacia frente a las cámaras y micrófonos, pero en los dichos y en los hechos entre ambos gobiernos existen una serie de mensajes de tensión. Pero el caso ahora es observar cómo los poderes judiciales en ambos países juegan un papel importante para que, en el ámbito electoral, la libertad de expresión impere no sólo como garantía sino también que no existan falsedades.

Tanto en EU como en México se está debatiendo judicialmente la libertad de expresión en materia electoral, aquí con la impugnación del Plan B Electoral y allá en el caso *Dominion Vs Fox*, donde la primera es una consultora electoral que, reclamaba \$1.6 mil millones de dólares en daños, con motivo de que *Fox News* emitiera afirmaciones falsas relativas a que *Dominion* se había involucrado en una conspiración para robar las elecciones presidenciales de 2020 en favor de Joe Biden; las afirmaciones difundidas y repetidas en programas de *Fox* fueron fundamentales en la estrategia de Trump para alegar un fraude.

El reclamo se resolvió en la víspera de que se integrara el jurado que iba a resolver, *Fox* admitió las falsedades y pagará la mitad de lo exigido, pero aún enfrenta una segunda demanda similar de otra consultora electoral, *Smartmatic*.

En nuestro país, en vísperas del proceso de 2024, el régimen intentó primero una reforma constitucional que acabó en modificaciones legales a la Ley General de Comunicación Social que tienen impacto

en la materia electoral, el asunto se impugnó ante la Suprema Corte, quien suspendió la reforma y está pendiente de resolverse.

La libertad de expresión es esencial para la democracia y los procesos electorales, cualquier determinación legal o judicial que la afecte debe ser analizada cuidadosamente. En EU está el debate sobre si deben existir mayores restricciones a los periodistas para criticar a figuras públicas o se debe mantener el modelo de "real malicia" que implica probar que existe una falsedad o inexactitud que provoca un daño, así como una falta de cuidado en corroborar la información, en otras palabras, el estándar requiere no sólo que la información difundida haya sido falsa, sino que se haya difundido a sabiendas de su falsedad o con la intención de dañar.

De esta manera, los poderes judiciales como contrapeso en un sistema político están asentando el respeto por las libertades, entre ellas las de expresión y que de ninguna manera debe tomarse que tratan de llevar la contraria a los otros dos poderes (legislativo y ejecutivo), lo único es que cada cual haga lo que le corresponde. En una elección hay mucho en juego como país, por lo que, ante todo la libertad de expresión debe estar garantizada.



La libertad de expresión es esencial para a democracia y los procesos electorales, cualquier determinación que la afecte debe ser analizada



## Moody's: barreras estructurales al nearshoring

Moody's Investor Service fue directo. Consideró que la actual política energética de México ha dañado la confianza de los inversionistas y generado una constante incertidumbre jurídica, y que es un factor que se suma a las limitaciones de infraestructura y los riesgos climáticos, que amenazan con restringir los beneficios de la relocalización de cadenas productivas. Explicó que la limitada infraestructura doméstica de transmisión eléctrica provoca mayores niveles de congestión que limitan la conectividad interregional, además que la escasez de agua en los centros industriales del país más cercanos a Estados Unidos desalienta las oportunidades del *nearshoring* para las industrias intensivas en agua.

### FORTALEZA CREDITICIAS

Uno de los aspectos más destacados del reporte del primer trimestre del año del Grupo Financiero Banorte fue el comportamiento de su cartera de crédito que en términos agregados reportó un avance anual de 14%, y al interior autos fue el rubro de mayor crecimiento con 25%, nómina con 22%, 16% tarjeta de crédito, y 15% en hipotecario. Y al mismo tiempo reportó un costo de riesgo de 1.6% y un índice de morosidad de 1%, ambos indicadores estables y menores a lo esperado. Además, en los primeros tres meses del año, la captación tradicional alcanzó 832 mil 641 millones de pesos, un crecimiento anual de 5%, encabezado por la captación a la vista que avanzó 5%, mientras que la captación a plazo reportó un crecimiento de 3% en el mismo lapso.

La utilidad neta del primer trimestre totalizó 13 mil 18 millones de pesos, un crecimiento de 21% ligeramente mejor a lo esperado por el mercado. "El reporte del Grupo Financiero Banorte siguió reflejando una tendencia positiva, con un buen crecimiento en utilidades y mejoras en rentabilidad. Los resultados estuvieron de acuerdo con lo esperado", comentó sobre el reporte trimestral el equipo de análisis bursátil de BX+.

### CONSOLIDAR PRESENCIA

La multinacional Reckitt finalizará este año su plan de modernización de su planta de Tlalpan en la Ciudad de México, con una inversión de 500 millones de dólares que comenzó a erogar desde 2021. El plan incluye tecnología, calidad y medidas sanitarias para asegurar la óptima calidad de dicha planta que ya es la más importante en producción de medicamentos OTCs en Latinoamérica, y desde donde se exporta a Estados Unidos. por ejemplo, el medicamento Mucinex para el tratamiento de enfermedades respiratorias.

### POTENCIA BURSÁTIL

La sequía bursátil por la que atraviesa México se concentra en ofertas públicas de acciones, porque la deuda bursátil es un renglón muy activo, y de hecho en el primer trimestre la BMV que dirige José Oriol Bosch, reportó un hito con 87 mil 129 millones de pesos de deuda de largo plazo, cuatro veces más que el promedio de los últimos cuatro años, y 99% de participación de todo el mercado total de deuda de largo plazo en México.



## — AL MANDO —



#OPINIÓN

### POR MAYORES RESERVAS

*Pemex estimaba poseer reservas probadas por seis mil 74 millones de barriles de crudo en 2022*

E

n Pemex, que encabeza **Octavio Romero Oropeza**, tienen dos retos: elevar la producción y aumentar las reservas que comenzaron a caer desde el año 2014.

Para ello, se han dado a la tarea, junto con contratistas, de aumentar la velocidad en exploración.

De acuerdo con cifras de la misma empresa, al 1 de enero de 2022 estimaba poseer reservas probadas por seis mil 74 millones de barriles de crudo y siete mil 43 millones de pies cúbicos (MMMpc) de gas natural.

La actividad exploratoria realizada en 2021 permitió la incorporación de 505.4 MMbpce de reservas 3P, resultado de 12 descubrimientos exitosos y dos pozos delimitadores.

Ese desempeño representa una tasa de

restitución cercana a 100 por ciento y refleja la estrategia de orientar las actividades de exploración y producción a mantener tasas de restitución alineadas a la plataforma de producción.

Por ello, es que se da celebridad a diversos proyectos, por ejemplo, recientemente la petrolera dio a conocer que en Cunduacán, Tabasco, sus ingenieros perforan dos pozos exploratorios a seis mil 500 metros, con la finalidad de evaluar una reserva potencial de 35 millones de petróleo crudo equivalente de aceite, trabajos que terminarán el 30 de junio. Estos pozos, uno de los cuales es el Chaya 1001, se prevé estará terminado para el 30 de noviembre, y la probabilidad de éxito de confirmación de reservas a través de ellos

es de 30 por ciento. Y así como este proyecto, hay varios en marcha pues se busca que al terminar el sexenio las reservas se hayan incrementado significativamente. "Pemex ha logrado, entre otros, la recategorización de reservas asociadas al desarrollo temprano del campo Quesqui, esfuerzos que, sumados a la atención de retos asociados a la recuperación de reservas de campos con volúmenes importantes de reservas remanentes, mantendrán la viabilidad a largo plazo", ha dicho la empresa, por lo que hemos visto el mismo Romero Oropeza da seguimiento cada semana a estos trabajos con visitas de inspección.

#### **NUEVO CONSEJERO INMOBILIARIO**

La firma legal Von Wobeser y Sierra integrada por 24 socios, entre ellos el socio fundador **Claus Von Wobeser** –quien también preside la International Chamber of Commerce México– dio a conocer que **Rodrigo de los Ríos** se incorporará al despacho para fortalecer la práctica de inmobiliario, un sector tan dinámico, que presenta grandes oportunidades en nuestro país cuya inversión total tendrá un crecimiento anual de 5.5 por ciento de acuerdo con estimaciones de la consultora Softec. Este movimiento es consistente con la estrategia de servicios legales integrales del despacho que cuenta con 17 áreas de práctica y seis grupos de industria.

---

***La petrolera  
perfora dos pozos  
en Tabasco,  
que espera  
terminar en junio***

---



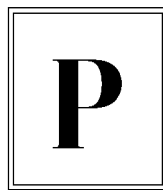
## UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

EL DESPEGUE  
DE LILIANA  
HERNÁNDEZ

### **American Industries anunció una inversión de 142 millones de dólares para construir un parque industrial de 54 hectáreas en Chihuahua**



ocos perfiles serán más destacados en la escena corporativa nacional durante la época del *nearshoring*, que el de **Liliana Hernández**. Su estrategia para la consolidación de la empresa que encabeza, American Industries Group, está despuntando con fuerza.

Esta semana esta compañía anunció una inversión de 142 millones de dólares para construir un parque industrial de 54 hectáreas en Chihuahua, en lo que podría ser la señal más clara que, después de Nuevo León, ese estado gobernado por **Maru Campos** es quizá el segundo destino preferido para la relocalización de fábricas aquí.

American Industries Group ha desarrollado 17 parques industriales que aglutinan más de 140 propiedades. Se trata de una de las firmas mexicanas que más experiencia tiene con compañías internacionales que han elegido la manufactura mexicana de exportación como base operativa para su negocio.

Más de 200 compañías han optado por sus parques en sectores como aeroespacial, médico, automotor, y otros.

El sector de parques industriales será uno de los más di-

**La firma ha desarrollado 17 parques industriales con más de 140 propiedades**

námicos en México. Habrá que estar pendientes de los anuncios de desarrollo y participación en licitaciones de parte de firmas como la que encabeza **Liliana Hernández**, pero también de la de **Sergio Argüelles**, que dirige Finsa; así como de Meor, de **Javier Camarena**.

La apuesta de American International Group llama la atención también por la velocidad de ejecución que está logrando. En su anuncio esta semana dijo que la primera nave industrial quedará lista para finales de 2023, así que ocho meses le bastan para finalizar la construcción y dejar lista la instalación.

La empresa aseguró que, dado que el espacio físico en su zona de influencia se está agotando, ha iniciado la exploración y búsqueda de terreno en otras entidades. También aseguró que buscarán certificaciones medioambientales para sus procesos de construcción.

Prácticamente todo el país se estará moviendo con interés hacia esta oportunidad en el futuro. Incluso estados como Morelos, que no necesariamente es líder en el tema, se está movilizando: una asociación de empresarios dijo anteayer que creará un mapa digital de los parques industriales del estado, para ofrecer espacios a las compañías multinacionales.

En Coahuila, anteayer también se dio a conocer que un grupo empresarial adquirió 24 hectáreas en una zona llamada Villa Fuerte, para crear el Parque Industrial Piedras Negras. Sí.

#### **HUAWEI**

Ayer, Huawei inauguró su Cumbre Mundial de Analistas en Shenzhen, China, donde **Sabrina Meng**, su vicepresidenta y presidenta Rotativa, dijo que su prioridad estratégica es auxiliar a las empresas a lograr “la digitalización de las operaciones, la construcción de plataformas digitales, la habilitación de inteligencia basada en las plataformas y la aplicación práctica de la inteligencia”.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA





## CORPORATIVO —



#OPINIÓN

### LA ENSEÑANZA CHINA

*En China, los niños que están en educación básica tienen 10 horas de clases al día, mientras que sus profesores son evaluados periódicamente*

S

**HENZHEN, China.** En el vestíbulo de las oficinas centrales de Huawei una frase define lo que desde hace tiempo pasa en China.

“La prosperidad de un país se construye lento desde un salón de clases”, se lee en una pantalla de alta definición en un edificio que recibe a ingenieros y científicos

de todo el mundo. No se puede entender que China en la primera década del siglo XXI haya dejado las estadísticas de la pobreza, pero puso en la economía global empresas privadas que compiten en tecnologías de la información, ingeniería y fabricación de autos eléctricos entre otras actividades, sin remitirse a un sistema educativo de excelencia.

Los niños chinos son los mejor calificados en la prueba PISA y los maestros dirigen su tiempo para que aprendan a aprender, solucionen problemas y trabajen en equipo, amén que en las aulas hay pizarrones electrónicos para ampliar sus conocimientos con tecnología.

Huawei que tiene su origen en 1987 cuando China recién comenzaba a adoptar sus políticas de reforma y apertura en el gobierno de **Deng Xiaoping**, pronto entendió que la educación y la inversión en la gente la separaría de su competencia. Por ello su fundador **Ren Zhengfei** además de capacitar a su personal al tener una universidad propia invierte cuantiosos recursos en Investigación y Desarrollo (I+D).

Ahora los destinos de Huawei los tiene **Sabrina Meng**, quien el año pasado dirigió 25 por ciento de ingresos a I+D, lo que explica su liderazgo

en telefonía 5.5G y su posición clave en Inteligencia Artificial.

Pero en el plano humano, y pensando en los que menos tienen, Huawei pone dinero en el programa Tech4ALL, donde con expertos y gobiernos lleva educación y tecnología a regiones pobres de Asia y África, lo que cambia vidas de adultos y niños a partir de creer que es posible replicar el milagro chino.

#### LA RUTA DEL DINERO

En el Instituto Politécnico Nacional, que lleva **Arturo Reyes Sandoval**, existe preocupación, ya que se cumple casi un mes que se denunció ante la Secretaría de la Función Pública, de **Roberto Salcedo**, un posible daño patrimonial de millones de pesos. Esto fue expuesto por la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL), luego de detectar que Joad Limpieza y Servicios habría usado argumentos falsos para subir 20 por ciento el costo por aseo de instalaciones. La compañía se desempeñaba como proveedora y logró un nuevo contrato provisional que se tornó definitivo con irregularidades. Entre marzo y abril, el contrato incurrió en sobrecostos, de ahí que se revisa la gestión del director de Recursos Materiales e Infraestructura, **José Alonso García Salazar**, quien lo adjudicó directamente, además del secretario de Administración, **Javier Tapia Santoyo**... Un banco que al cierre del primer trimestre de 2023 reportó buenos números fue Banorte, que preside **Carlos Hank González**, con un alza de 17 por ciento en crédito al consumo, además anunció una estrategia para financiar proyectos ligados a *nearshoring*.

**China, en la primera década del siglo XXI, dejó las estadísticas de pobreza**



## Reporte Empresarial

# EN LA MIRA CLUB DE GOLF



**Por Julio Pilotzi**

juliopilotzi@gmail.com  
@juliopilotzi

Hay que poner mucha atención a lo que sucede en Huixquilucan, en el Estado de México, ya que vecinos del club de golf, Lomas Country Club, han denunciado ante autoridades municipales en reiteradas ocasiones sobre el riesgo que corren sus familias, especialmente niños, debido a las pelotas de golf a gran velocidad que impactan todos los días en su propiedad y en la zona de juegos infantiles. Delicado por donde usted lo vea. Solución a esto por supuesto que la hay, pero nos dicen que después de que representantes de Protección Civil acudieron y verificaron el riesgo en cuestión hace más de un mes, la situación sigue siendo la misma: docenas de pelotas de golf de 40 gramos viajando a más de 250 km/hr se convierten en proyectiles que impactan todos los días en el área de juegos infantiles o en la propia fachada del condominio vecino poniendo en riesgo la vida de niños y adultos por igual.

Grave por donde se le vea ya

que quienes viven cerca a este lugar también se han acercado a la administración de Lomas Country Club para plantear una solución que satisfaga a ambas partes, pero el club se niega a levantar las protecciones requeridas por ley. imagínese nada más esta negativa aun cuando les representa a los accionistas de este lugar un jugoso negocio y sería una inversión para garantizar su continuidad. ¿Quién será el personaje que se siente impune ante esta situación?, porque incluso sabiendo que todas esas pelotas provienen únicamente del tiro de práctica del club, la administración de Lomas Country Club tampoco está dispuesta a detener temporalmente esa actividad mientras se llega a algún acuerdo con los vecinos.

Peor aún porque para poner fin a este peligro se ha planteado al club de golf cubrir la mitad de la inversión requerida para levantar mallas de protección adecuadas, y ni así se quiere resolver. No obstante, los administradores de Lomas Country Club señalan que colocar ese tipo de protección afectaría la vista de su tiro de práctica, mostrando total desinterés por la integridad física de más de 50 familias. Inverosímil esta respuesta, absurda por donde la vea.

La negligente postura tam-

co parece mostrar interés por las consecuencias penales en las que incurriría aquel miembro del club que golpeará sin querer a una persona con una pelota de golf. ¿Estarán esperando a que suceda algo grave?, una fatalidad es lo que viene de no pactar un acuerdo. La presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, fue reconocida como la alcaldesa mejor evaluada del Estado de México, de acuerdo con la más reciente encuesta de la empresa Campaigns & Elections (C&E) Research. Ojalá que con estas cartas credenciales ayude a solucionar este sensible, complejo, delicado problema.

### Voz en Off

Se vende el #aviónpresidencial así lo confirma el presidente López Obrador. El comprador el gobierno de Tayikistán que pagó mil 658 millones 684 mil 400 pesos, menos del valor por el que se pagó. Para fines prácticos se perdieron 126 millones de dólares con esta venta que presume la 4T. Así que perdida por donde se le vea. Se presume que esos recursos son para hospitales en Tlapa, Guerrero y Tuxtepec, Oaxaca, que serán construidos por los ingenieros militares...

Fecha: 21/04/2023

Columnas Económicas

Página: 7

**ReporteIndigo**

Area cm2: 364

Costo: 68,974

2 / 2

Julio Pilotzi



**126 mdd** se perdieron con la venta del avión que presume el gobierno de la 4T.



## Claudia-Nahle, bloque de riesgo para el *nearshoring*

El pasado fin de semana, la secretaria de energía Rocío Nahle se decantó totalmente a favor de la regenta Claudia Sheinbaum en la gira que esta realizó en Coatzacoalcos y Minatitlán; tanto en el salón del Hotel Terranova, donde hubo desayuno y aire acondicionado para los invitados, y luego en la plaza pública, muy asoleada, fue visible la propaganda, los discursos y las porras para la “corcholata” capitalina. Esta alianza puede ser considerada como de alto riesgo para la generación abundante de energía verde, esa que requerirán las empresas que salen de Asia con destino en América, así como las compañías mexicanas que desean sumarse a la reconfiguración del bloque comercial de América del Norte a través de la ola conocida como *nearshoring*.

A principios de año, la agencia de noticias *Bloomberg* presentó un reportaje en el que expuso con claridad que Sheinbaum Pardo seguía al pie de la letra los teoremas de Andrés Manuel López Obrador en cuanto control mayoritario por parte del estado en la generación de electricidad para devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el papel central en el suministro del fluido... pero además, reforzando el control estatal sobre la electricidad en caso de ganar las elecciones de 2024 a través de privilegiar —ahora sí con una reforma constitucional— el despacho eléctrico de la CFE sobre las empresas privadas existentes. Ese estatismo energético reforzado, por la antigüedad de activos y matriz de generación de la paraestatal a cargo de Manuel Bartlett, implicaría desbancar a las empresas privadas existentes como las francesas EDF, ENGI o las españolas Acciona Energía e Iberdrola... como ya está sucediendo con la compra —a un sobre precio estimado en 40 %— de 13 plantas de Iberdrola, con lo que el estado ya tendrá 55 % de la generación total del país, aunque sin agregar un sólo watt a la capacidad del país.

### LA ESTRATEGIA NAHLE

La secretaria de energía, junto con Bartlett, fue una crítica feroz

al esquema de mercado de energía formado en los últimos 20 años con la participación de empresas privadas nacionales o extranjeras. Es fácil recordar que al inicio de la pandemia de Covid, impulsaron adecuaciones regulatorias para favorecer el despacho de electricidad generada con combustóleo y desplazar a la de origen fotovoltaico o eólico. También fueron autores e impulsores de la Ley de la Industria Eléctrica y de una reforma constitucional para afianzar el control estatal pero que no transitó en el Congreso de la Unión y sólo avanzó parcialmente en la Suprema Corte de Justicia cuando ésta aún era presidida por Arturo Zaldívar.

La secretaria de energía nunca se mandó sola, sigue las instrucciones de López Obrador... pero fue tal el ardor en cumplirlas que “se le pasó la mano” en el tratamiento a empresas estadounidenses y canadienses que están a nada de iniciar un multimillonario Panel de Controversias contra la política energética por violentar los principios de equidad y competencia del T-MEC.

Su ardor le costó que López Obrador la hiciera a un lado de las negociaciones para la reactivación de permisos de operación de empresas de energía renovable canadienses y estadounidenses luego de la visita de Justin Trudeau y de Joe Biden en enero pasado; la negociación tuvo que ser encabezada por la secretaria de economía, Raquel Buenrostro, pues tanto por el posicionamiento ideológico como por el control de Nahle sobre las agencias reguladoras de la industria (Comisión Reguladora de Energía y Centro Nacional de Control de Energía), era prácticamente imposible reiniciar la operación de esas empresas tal y cómo López Obrador se había comprometido con sus pares.

Así, la estrategia de Nahle, unida a la de Sheinbaum, resultaría en un nuevo impulso estatista que sacaría del mercado a los proveedores que pueden asegurar energía limpia, abundante y de calidad que se requiere para impulsar la inversión en manufactura y servicios. ●



## El ciclo alcista de la tasa de interés está próximo a concluir en EE.UU

El próximo 3 de mayo, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) de la Reserva Federal dará a conocer su segunda decisión del año de política monetaria. El consenso del mercado anticipa que se anunciará un alza de la tasa de fondos federales de 25 puntos base (pb), con lo que el rango objetivo pasará de 4.75 % - 5.00 % a 5.00 % - 5.25 %, después de que la inflación general fue de 4.98 % en marzo. Este incremento será el décimo dentro del actual ciclo alcista que está próximo a concluir.

En una primera etapa, cuando inició la normalización de la política monetaria en marzo de 2022, el FOMC elevó su tasa de interés en una magnitud de 25 pb, con lo que el rango objetivo pasó de 0.00 % - 0.25 % a 0.25 % - 0.50 %. En aquel momento, la inflación general anual de Estados Unidos se encontraba en 8.54 %, afectada por los choques de oferta generados por la pandemia de la Covid-19, que propiciaron una escasez de insumos y bienes finales, y por la invasión de Rusia a Ucrania.

En una segunda fase, el organismo aceleró el ritmo de los incrementos a 50 pb. Con ello, en mayo de ese año, el rango de tolerancia para la tasa de interés de referencia se estableció en 0.50 % - 1.00 %, después de que la inflación general aumentó a 8.58 %.

En junio del año pasado, la inflación se incrementó a un máximo de 9.06 %, no visto desde finales de 1981, lo que dio paso a una tercera etapa en el ciclo de ajustes. El banco central concretó un alza de 75 pb por primera vez desde finales de 1994, lo que elevó el rango objetivo a 1.50 % - 1.75 %. Repitió esta decisión en 3 ocasiones más, hasta que la tasa de fondos federales alcanzó el mayor nivel desde diciembre de 2007. Tras el apretamiento más acelerado, la inflación empezó a descender, hasta el 7.11 % durante no-

viembre pasado.

Una vez que se tuvo más evidencia de que la inflación había alcanzado un pico, empezó una cuarta fase. En diciembre, el FOMC anunció que empezaría a desacelerar el ritmo alcista, concretando un incremento de 50 pb. Así, el rango creció a 4.25 % - 4.50 %, al tiempo que la inflación general bajó a 6.45 %.

En una quinta etapa, el incremento de la tasa de interés objetivo bajó a 25 pb en marzo, a un rango de 4.75 % - 5.00 %, reflejando cautela sobre la reciente crisis bancaria e indicando que las alzas están llegando a su fin. Con la información disponible hasta el momento, el mercado está descontando que únicamente resta el aumento de 25 pb para mayo, con lo que el rango de la tasa terminal se encontraría en 5.00 % - 5.25 %, que fue el mismo nivel que alcanzó en el ciclo alcista entre 2004 y 2006.

Hacia adelante, es probable que la Fed mantenga la tasa de fondos federales sin cambios por un tiempo prolongado, hasta que la inflación alcance el nivel objetivo del 2.00 %. De acuerdo con la actualización de la gráfica de puntos publicada en marzo, se observa que los miembros del FOMC estiman que la tasa cerrará el 2023 en 5.25 %. Aún así, el organismo subrayó que los futuros aumentos no están asegurados y dependerán en gran medida de los datos. En este sentido, destaca que siete de los 18 funcionarios prevén que la tasa terminal podría encontrarse por encima de dicho nivel.

Las proyecciones para los próximos dos años también mostraron un desacuerdo considerable entre los miembros, reflejado en una amplia dispersión entre los puntos de la gráfica, que corresponden a las previsiones de cada miembro del FOMC. Aún así, la mediana de las estimaciones apunta a una reducción de 0.8 puntos porcentuales (pp) de la tasa en 2024 y recortes de 1.2 pp en 2025. ●



## Banorte: Sólido desempeño al 1T23

**G**rupo Financiero Banorte (GF-Norte) refrenda su estatus como "El banco fuerte de México" al registrar una **utilidad neta** por MXN\$13,018 millones, o un 21% más respecto al mismo trimestre del año pasado, pese a un entorno macroeconómico global complejo y con retos para el sector financiero internacional. Es un **reporte positivo** donde los **ingresos por intereses** también aumentaron 57.7%. El **margen financiero** presentó un incremento de 17.9%.

En su reporte destaca que la **Captación Tradicional** se ubicó en MXN\$832,641 millones, lo que representa un crecimiento de 5% anual y que la **Cartera de Crédito Vigente** del grupo subió a MXN\$950,157 millones o un 14% anual. A su interior se vieron incrementos anuales de 25% en el **Crédito Automotriz**, 22% en el **Crédito de Nómina**, 16% en **Tarjeta de Crédito** y 15% en **Crédito Hipotecario**.

El **Índice de Capitalización** se ubicó en 22.1%, mientras que el **Índice de Morosidad** se ubicó en 1.04%, uno de los más sanos del sistema.

### CRECIMIENTO DE 1.5% EN 2023 PARA MÉXICO: CEPAL

Una mejora de 1.1 a 1.5% de crecimiento económico para este 2023 pronostica para México la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), encabezada por el costarricense **José Manuel Salazar Xirinachs**.

El organismo con sede en **Santiago de Chile** señaló que las economías de la región enfrentan este año un **complejo escenario externo**, marcado por bajo crecimiento en la actividad económica y del comercio mundial; sumado a las alzas de las tasas de interés a nivel mundial se agregaron las turbulencias financieras de marzo. Como otras instancias, la **Cepal** también prevé que se mantengan altas las tasas de política monetaria durante este 2023.

### IPNA OBSERVACION

El equipo que comanda **Roberto Salcedo** desde la **Secretaría de la Función Pública (SFP)** habrá de afinar olfato en cuanto a la próxima compra de aseo en el **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, y es que a inicios de año tuvo un intento fallido, y por fallido me refiero a que desde el área de responsabilidades del **Órgano Interno de Control**, a cargo de **Rubén Gómez Montes de Oca**, se terminó por cancelar definitivamente el proceso **IA-11-B00-011B000001-N-90-2023**, debido a manifestadas irregularidades.

La historia siguió con la adjudicación directa de **Joad Limpieza y Servicios**, que ya se desempeñaba como proveedora, pero que aprovechó para aumentar sus precios 20%

al tomar como fundamento el alza al salario mínimo, el problema es que según las cuentas de la **Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL)**, existen severos sobrecostos, por lo que se denunció el caso a la dependencia de **Salcedo Aquino**, donde todavía no se genera resolución sobre las posibles implicaciones del **director de Recursos Materiales e Infraestructura, José Alonso García Salazar**. El plazo de la empresa, vinculada en el nicho a **José Juan Reyes Domínguez**, está por concluir, por lo que en breve se dará paso a una nueva adquisición.

### INVERSIÓN HISTÓRICA EN LAMH

Ya son más de 45 millones de pesos los que la delegación **Miguel Hidalgo**, que comanda **Mauricio Tabe**, ha invertido en el **Deportivo José María Morelos y Pavón**, el cual ya cuenta con canchas renovadas, accesos a todo el público en general.



Página: 12

Area cm2: 385

Costo: 72,911

1 / 2

Antonio Sandoval

**ANTONIO SANDOVAL**

GEOECONOMÍA

## Después de la tormenta (bancaria), veremos los daños

**A**l parecer, ha pasado lo peor de la crisis bancaria en Estados Unidos, al menos eso se observa en las últimas semanas.

Sin embargo, podría ser que todavía veamos algunos ajustes en el sector, y, sobre todo, estamos todavía lejos de conocer las consecuencias totales que esta crisis habría generado en la industria y en la economía no solamente estadounidense, sino incluso global.

Si hay alguna duda, hace unos días el mítico inversor, Warren Buffett habló sobre dicho tema y advirtió que la crisis bancaria no ha terminado. De acuerdo con el también conocido como “oráculo de Omaha”, es muy probable que más bancos estadounidenses quiebren, aunque aseguró que los ahorradores deben estar seguros de que no perderán sus ahorros.

Para Buffett, los gobiernos no van a salvar a los accionistas y también aplaudió la actuación de la Corporación Federal de Seguros de Depósitos, que recauda las evaluaciones de los bancos con los depósitos, y que ha registrado una actuación estelar en el mercado, pese a que no pudo evitar las quiebras de las instituciones, lo que de entrada no es su tarea pero sí maneja información que pudo haber avisado algo antes.

Las palabras de Buffett toman relevancia si consideramos que además de la quiebra de los bancos estadounidenses, el Credit Suisse, el segundo banco más grande de Suiza después del UBS, con más de 160 años de existencia y presencia en 50 países, se desplomó.

En este contexto, precisamente el UBS se vio obligado a rescatarlo para evitar que el mercado financiero internacional, ya de por sí apanicado por la quiebra del Silicon Valley Bank y el Signature Bank en Estados Unidos, sufriera una debacle.

Lo peor de la crisis ya pasó, podrían registrarse algunas quiebras más, pero hasta ahora no hay señales de que alguno de los gigantes estadounidenses se vaya a desplomar.

Pero, ¿qué se puede hacer para evitar más daños en el sistema bancario global para los próximos años?

Hay algunas propuestas extremas como la del economista inglés Martín Wolf, quien propone desaparecer la banca comercial porque especula y conduce a crisis económicas recurrentes, y porque no otorga créditos al sector productivo, pues sus recursos pululan dentro del mismo sector financiero especulativo, cuando la riqueza no se genera en el ámbito financiero, sino en el productivo.

Wolf también explica que los bancos centrales deben configurarse como banca de

Página: 12

Area cm2: 385

Costo: 72,911

2 / 2

Antonio Sandoval

desarrollo para otorgar créditos a las empresas productivas, ya que éstas no son sujetas de créditos por parte del sistema bancario.

Precisamente el ejemplo fue el Silicon Valley Bank, que tenía activos de largo plazo, o sea, compró deuda gubernamental de largo plazo. Pero el aumento de las tasas de interés dictado por los bancos centrales –sobre todo por el de Estados Unidos, que es la Reserva Federal– para controlar la inflación, hizo que esos activos de largo plazo se desvalorizaran.

Los bancos centrales siguen priorizando la reducción de la inflación mediante el aumento de la tasa de interés; sin embargo, en este momento una tasa de interés alta frena la actividad económica y aumenta el costo de la deuda. En este momento, varios países se dirigen a una recesión por las causas antes señaladas.

En este sentido, la política económica no debe responder al sector financiero, que es el que está ganando por la tasa de interés alta, la austeridad fiscal y la estabilidad de la moneda.

La política económica debe hacer caso a las necesidades de crecimiento económico y empleo, y eso requiere que haya una tasa de interés baja y que el sector bancario otorgue créditos al sector productivo, industrial y agrícola para impulsar las condiciones de crecimiento.

Ahora que pase la tormenta por completo, veremos los efectos que dejó, podría ser que estos mismos efectos duren años. No es la primera gran crisis del sector, pero sí fue la primera ocasión en la que los gobiernos jugaron un papel relevante para evitar la quiebra generalizada, habrá costos y esos estaremos reportando pronto.



Página: 12

Area cm2: 384

Costo: 72,721

1 / 2

Gerardo Flores Ledesma

**GERARDO  
FLORES  
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

## El crecimiento cero en la economía

**E** STAMOS EN la senda del crecimiento cero en materia económica, lo que significa que habremos tenido un sexenio perdido. Podemos echarle la culpa a la pandemia por Covid, a la negligencia del gobierno por no apuntalar a sectores productivos en momentos de emergencia sanitaria, a los empresarios o los gobiernos del pasado.

El hecho es que con un crecimiento cero no se habrá generado desarrollo, ni bienestar, ni mejor empleo, pero más pobreza y carencias.

**Si todo se mantiene como vamos, y los datos económicos de los últimos 4 años se repiten en 2023 y 2024, esta administración habrá sido la que registre las peores cifras en crecimiento económico de las últimas 5 décadas. Ni siquiera logrará el 2% del PIB en promedio de los gobiernos anteriores.**

Si todo marcha como hasta ahora, este gobierno pasará a la historia como el régimen que sumó más de 4 millones de mexicanos al rango de pobreza; tendrá en su haber más de 700 mil empresas quebradas, y podrá “presumir” que despedazó al sistema de salud y dejó a 18 millones de compatriotas sin seguridad médica.

Con datos de José Ángel Gurría, ex secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con quien platicué hace unos días, el gobierno de 4T terminará con la destrucción del sistema educativo y habrá descompuesto las estadísticas del organismo mundial que diseña políticas públicas globales.

**Con un PIB de -0.14% en 2019; -8.-5% en 2020; + 5% en 2021 y +3% en 2022, el gobierno de la 4T tendrá que cargar en sus espaldas con una cauda de déficits en áreas: Presupuestos, ingresos, egresos, medio ambiente, biodiversidad, gasto social, infraestructura, agua, administración de justicia, productividad,**

Página: 12

Area cm2: 384

Costo: 72,721

2 / 2

Gerado Flores Ledesma

**competitividad, comercio exterior, inversiones públicas y privadas, combate a la informalidad, inflación, afectación a las clases medias, transparencia, Estado de Derecho, bajas calificaciones en seguridad aérea, nivel crediticio del país y seguridad pública.**

Sobre este último tema, el gobierno de López Obrador sería el que menos luchó contra la delincuencia organizada o no, y tendrá en su cuenta más de 150 mil muertos y varias decenas de miles de desaparecidos. La cuenta aún sigue.

LA SECRETARIA de Hacienda a través de Banxico, en su carácter de agente financiero del gobierno federal, realizará una permuta de Udibonos el próximo 24 de abril. Los Udibonos que entregarán los postores incluyen 5 plazos con vencimiento para noviembre de este año y el mismo mes del 2040. A cambio recibirán el Udibono con vencimiento en noviembre del 2043.

### **PUNTOS Y LINEAS**

TESLA superó estimados en ingresos, pero decepcionó en utilidades debido al sexto recorte de precio en 2023 y subutilización de las nuevas fábricas...  
DESPIDOS continúan: Opendoor liquidó al 22% de su equipo tras la desaceleración del mercado inmobiliario. Meta inició su segunda ronda de despidos masivos. EY recortará el 5% de sus posiciones, o sea 3 mil trabajos ...  
BED, Bath & Beyond se declarará nuevamente en bancarrota este fin de semana.